

EL CORREO GALLEGO

SANTIAGO DE COMPOSTELA
Freguenteiro, 25

Diario de la mañana. Detano de La Coruña
DEPOSITO LEGAL—C. 7-1958

EL FERROL DEL CAUDILLO
General Franco, 151. Tel. 1249

Teléfono: Redacción, 1227.
Administración, 1427 y Dirección, 1487

Núm. 26.509 — DOMINGO, 2 JULIO DE 1958 — Fundado en el año 1878 — 1'50 Ptas

El gasto total de la Nación es una unidad y no una serie de compartimentos estancos independientes

NUESTRO PROBLEMA, COMO EL DE TODOS LOS PAISES, ES HACER UNA SELECCION DE INVERSIONES PARA EVITAR LA ESCASEZ DE BIENES REALES Y SUBIDA DE PRECIOS

EL ESTADO NO PUEDE NI DEBE CUBRIR SISTEMATICAMENTE EL DEFICIT DE ORGANISMOS QUE ESTAN EN CONDICIONES DE FINANCIARSE POR SI SOLOS

Discurso del Ministro de Hacienda, Sr. Navarro Rubio, ante las Comisiones de Presupuestos y de Hacienda, en las Cortes Españolas

MADRID, 5.— En el Palacio de las Cortes se reunieron los procuradores que componen las Comisiones de Presupuestos y Hacienda para oír la exposición del ministro de Hacienda, Sr. Navarro Rubio, sobre la política de su Departamento. El discurso del ministro duró hora y media. Presidió la reunión el Sr. Bilbao. Al final de la disertación, todos los reunidos felicitaron al Sr. Navarro Rubio por la claridad de su exposición. Continuó luego la comisión de Hacienda para despachar los asuntos pendientes de dictamen. — Cifra.

TEXTO INTEGRAL DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID, 5.— En la mañana de hoy se ha reunido, en las Cortes Españolas, la Comisión de Hacienda. El titular del Departamento, Sr. Navarro Rubio, pronunció ante los procuradores, el siguiente interesante discurso.

"Hace pocos meses, cuando iban a iniciar estas Comisiones el estudio de la Ley de Presupuestos y Reforma Tributaria, consideré obligado por mi parte venir, como antiguo procurador en Cortes a saludar y ofrecerme a quienes durante tanto tiempo habían compartido conmigo, dentro siempre del mejor espíritu de colaboración y de la más afectuosa camaradería, las tareas legislativas y al mismo tiempo venir como Ministro de Hacienda a exponer, antes de vuestra deliberación, cuáles eran los motivos y propósitos en que se inspiraban esos proyectos sometidos a vuestro estudio. Aprobados ya estos que han pasado a la categoría de leyes vigentes, e iniciada por las Cortes una nueva etapa busco otra vez el contacto directo con vosotros. En primer lugar, para saludar a los nuevos procuradores y dedicaros mis mejores votos para que vuestra labor con todo el acierto que cabe esperar de vuestra preparación y vuestro patriotismo y, en segundo lugar, para que eró cumplir una obligación al ponerlos al corriente en materias que tan directamente afectan a vuestro trabajo al exponer algunos de los problemas que hoy ocupan al Ministerio y al daros cuenta de la gestión de éste en sus tres vertientes fundamentales o sea la de gasto público, la de ingreso público y la del crédito. Por ello, voy a referirme a cada uno de estos puntos separadamente.

GASTOS PUBLICOS

El Ministerio está desarrollando la política enunciada en diciembre del pasado año por la Ley de Presupuestos aprobada en estas Cortes. Se persiguen los objetivos señalados por dicha Ley, que pueden ser sintetizados en los siguientes conceptos:

CONTENCION Y LIMITES PRUDENTES

El Gobierno, fiel a su declaración, se esfuerza en la contención del gasto público llevándolo hasta sus límites prudentes. Al hablar de la contención del gasto público me refiero especialmente al que pudiéramos llamar administrativo, para que de esta manera puedan quedar mayor número de recursos disponibles para gastos productivos y para aquellos otros de un valor superior, entre los cuales destacan de manera especial las de enseñanza, que han experimentado un in-

cremento notable, especialmente en la parte correspondiente a enseñanzas técnicas y a construcción de escuelas, y a la vivienda, cuya consignación en presupuesto ha sido también muy importante y, a nuestro juicio suficiente para el desarrollo de los planes adecuados. Por el contrario se han contenido otros gastos no productivos; en particular los del Ejército, que está siendo objeto por este motivo, entre otros, de una reorganización. Debo advertir que los presupuestos de los Ministerios



SEÑOR NAVARRO RUBIO

rios militares tendrán que recoger los créditos extraordinarios motivados por las operaciones de Egipto y Sahara, y que los Ministerios que tienen misión que cargar con las diferencias del cambio oficial de la peseta, que supone un reajuste de cierta consideración. Por lo demás el presupuesto sigue el desarrollo previsto. Estoy completamente convencido de que en las circunstancias por las que atraviesa nuestra economía, cualquier reducción del gasto público, que hemos llamado administrativo, en cualquier forma, para todos, siempre que dicha reducción no afecte a servicios indispensables. El gasto total de la Nación es una unidad y no una serie de compartimentos estancos independientes. Cualquier contención que consigamos en el gasto público de consumo repercutirá a favor de la posibilidad de au-

El almirante Poncharlier resalta el entendimiento de las Armadas de España y Francia

BARCELONA, 5.— El almirante Poncharlier ha celebrado esta tarde su anunciada conferencia de Prensa a bordo del portaviones "Tafeyete".

Sobre la presencia de buques de la Marina francesa en este puerto, ha recordado que hace 23 años que no ha estado un almirante de la misma en Barcelona, y añadió, que hoy mismo existen unidades de la Armada gala en Alicante y en Cartagena. A Barcelona tenían que venir otras unidades, pero no han podido hacerlo a causa de los acontecimientos del Líbano.

Preguntado por un periodista si se realizarían maniobras navales francoespañolas, como vaticinaba hace dos años el almirante Barjot, ha contestado que "el pasado in-

Cupón de ciegos

En el sorteo celebrado hoy, resultó premiado el número 396.

mentar los gastos de inversión, tanto públicos como privados. Este objetivo no se puede abandonar porque nuestro futuro económico depende fundamentalmente del incremento de la inversión.

LA ORDENACION DEL GASTO Y LA MODERNIZACION DE NUESTRA ADMINISTRACION

Hemos señalado como objetivo el de la ordenación del gasto público. Poner orden es la primera de todas las medidas que deberá adoptarse en cualquier actividad; pero de manera especial en la pública, toda vez que por su trascendencia y complejidad se presta mucho a que se produzcan ciertas confusiones. La ordenación en el campo público tiene que venir dada por normas reguladoras de cumplimiento obligatorio para todos. El desorden de hacer cosas buenas no puede saltar por encima de las normas, ya que con ello se introduce un elemento de perturbación que ocasiona perjuicios mucho más graves que los pretendidos beneficios de la actuación desordenada.

Por otra parte, en el manejo de los caudales públicos que son de todos, es indispensable guardar una serie de requisitos que no son precisos cuando se trata de disponer del propio patrimonio. Es esta una servidumbre que afecta a todos y que los desempeñamos funciones públicas. Naturalmente, lo que se acaba de decir no quita para que si una norma supone un obstáculo grave para el desarrollo de una actividad, y esta última es indispensable, se considere la posibilidad de derogarla o modificarla pero mientras ésta en vigor de ninguna manera puede dejarse de cumplir.

Estamos, actualmente, en un momento muy especial en relación con la regulación del gasto público, a causa de que nuestra vieja legislación no se amolda perfectamente a las circunstancias actuales. Esta fue la razón por la que el Ministerio propuso, en el proyecto de Ley de Presupuestos, hoy en vigor, importantes modificaciones que han sido desarrolladas por disposiciones complementarias y que van a permitir una mayor agilidad en la administración económica de la Nación, sin menoscabo de las garantías de legalidad indispensables. Estas

nos satisfechos de los resultados que se van consiguiendo, y a dichas normas seguirán otras que permitirán una puesta al día, lo más moderada posible, de nuestra Administración.

TAN SOLO LAS INVERSIONES QUE PERMITAN NUESTRAS POSIBILIDADES

En orden a la coordinación de los manifestos que seguimos el camino enunciado por (PASA A TERCERA PAGINA)

Se declara de urgencia la construcción de un Parador en El Ferrol del Caudillo Don Cristóbal del Castillo y don Juan José Pradera, embajadores en Marruecos y Túnez, respectivamente

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 5.— En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.— Decreto por el que se integra en la Presidencia del Gobierno los Colegios Oficiales de Gestores Administrativos.

Decreto por el que se crea una medalla denominada: Ifni-Sahara, conmemorativa de las operaciones militares habidas en estos territorios.

Decreto por el que se declara oficial la conmemoración del CL aniversario de la Batalla de Bailén.

Recursos de agravios. Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES.

Informe general sobre política exterior.

Informe sobre las conversaciones hispano-argenas, celebradas en Atenas del veintinueve al veintiseis de junio.

Acta final de las conversaciones comerciales con el Reino Unido, de Gran Bretaña y Norte de Irlanda, celebradas en Londres, del dieciséis al treinta de junio.

Canje de notas sobre proyección de la vigencia del Protocolo adicional al acuerdo comercial vigente entre España y Alemania, suscrito el día primero de julio.

Nueva ampliación del acuerdo sobre productos agrícolas entre España y los Estados Unidos de América, suscrito en Madrid el veintisiete de enero de mil novecientos cincuenta y ocho.

Decreto por el que se nombra embajador de España en Marruecos, a don Cristóbal del Castillo y Campos.

Decreto por el que se nombra embajador de España en Túnez, a don Juan José Pradera.

Concesión de beneplácito a un jefe de misión extranjera.

JUSTICIA.

Decretos de personal.

Clausura del V Curso de Altos Estudios de Información Presidió la última lección el Director General de Prensa

REUS (Tarragona), 5.— El director general de Prensa, don Adolfo Muñoz Alonso, ha presidido en el salón de sesiones del Ayuntamiento el acto de clausura del V Curso de Altos Estudios de Información que se ha venido celebrando en Salou con asistencia de destacadas personalidades de la Radio y Televisión españolas y extranjeras.

El Alcalde de Reus pronunció unas palabras de salutación al Director General, profesores y alumnos. A continuación el Director General de Prensa pronunció la última lección del Curso y el gobernador civil, Sr. González-Sima dirigió unas palabras de gratitud al Director General de Prensa por su asistencia al acto.

Finalmente, el Sr. Muñoz Alonso, en nombre del ministro de Información y Turismo declaró clausurado el V Curso de Altos Estudios de Información de Salou.— Cifra.

HA FALLECIDO LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE PORTUGAL

LISBOA, 5. (Urgente).— Dona Berta Craveiro Lopes, esposa del Presidente de la República Portuguesa, ha fallecido en esta capital a las once de la mañana.— Efe.

DAÑOS SOBRE LA ILUSTRE DAMA EXTINTA

LISBOA, 5. (Urgente).— Dona Berta Craveiro Lopes, esposa del Presidente de la República Portuguesa, fallecida hoy en el Palacio de Belem. La ilustre dama sufrió un ataque hace una semana y desde entonces su estado se fué agravando. La difunta había nacido en Lisboa en 1889, participó en varias obras sociales y gozaba de gran aprecio por su trabajo en favor de los niños pobres.

Deja cuatro hijos, uno de ellos oficial de Aviación, otro oficial del Ejército, otro arquitecto y una hija, casada con un aviador.— Efe.

BIOGRAFIA DE LA FINADA

LISBOA, 5.— La esposa del Jefe del Estado, dona Berta Craveiro Lopes, fallecida hoy a consecuencia de una hemorragia cerebral, tenía cincuenta y nueve años de edad, era hija del ingeniero señor Riveiro Athur y nieta del coronel Riveiro, notable acuarelista y escritor.

Había contraído matrimonio en Lorenzo Marqués, Mozambique, hace cuarenta años con el actual Jefe del Estado portugués que era entonces alférez de Caballería. Del matrimonio quedan cuatro hijos, Juan Carlos, capitán de Caballería, que tiene a su vez dos hijos; María Juan, casada con el comandante de Aviación Teles Grillo, y con dos hijos; el arquitecto Nuno, que tiene tres hijos, y Manuel,

comandante de aeronáutica, soltero.

Los restos mortales de la ilustre dama fueron velados en la mayor intimidad esta mañana por las personas de la familia. Mañana serán trasladados a la iglesia del monasterio de los Jerónimos donde será oficiada Misa de requiem. No se han cursado invitaciones especiales ni el día de hoy ha sido declarado de luto en Portugal. El cortejo fúnebre saldrá del monasterio de los Jerónimos para dirigirse al cementerio.

Ha sido siempre dona Berta Craveiro, ejemplar esposa y madre, dotada de alto espíritu religioso cristianizada en un puro ejemplo de virtudes con permanente dedicación a la caridad. Su muerte ha producido general pesadumbre en el país. Había acompañado siempre a su marido y había residido en la India y Mozambique. Durante el mandato presidencial del general Craveiro Lopes ha visitado con él España, Brasil, Inglaterra, África Portuguesa y Madeira. El primero en comparecer esta mañana en la casa mortuoria ha sido el ministro de la Presidencia Marcelo Caetano. Después fueron llegando el Jefe del Gobierno, Oliveira Salazar; todos los ministros, el embajador de España, señor Ibañez Martín, y otros jefes de misiones diplomáticas extranjeras.— Efe.

Conversaciones De Gaulle Foster Dulles

PARIS, 5.— El jefe del Gobierno francés, general Charles De Gaulle, y el secretario de Estado de los Estados Unidos, John Foster Dulles, han comenzado sus conversaciones en las que, según fuentes que se dicen bien informadas, el Presidente del Consejo francés solicitará la admisión de Francia como miembro del "club nuclear" del mundo. Dulles entregó al Jefe del Gobierno de Francia un mensaje personal del presidente Eisenhower, pero el contenido de tal misiva no ha sido revelado.— Efe.

POCO MAS DE UNA HORA DURO, LA ENTREVISTA

PARIS, 5.— La reunión entre Foster Dulles y Couve de Murville en el Quai d'Orsay duró poco más de una hora.

A las seis menos veinte, abandonó el secretario de Estado el Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia, sin querer hacer declaración alguna a la Prensa, y se dirigió a la Embajada norteamericana para conferenciar con Spaak, secretario general de la OTAN.

Un comunicado oficial publicado a continuación, dice así: "El general De Gaulle y John Foster Dulles celebraron en la mañana del 5 de julio una larga conversación seguida de un almuerzo y de una reunión por la tarde entre el secretario de Estado y Couve de Murville. Todos los problemas internacionales importantes que afectan a los dos países fueron examinados con el espíritu de mutua comprensión y amistad que caracteriza sus relaciones."

El presidente del Consejo francés y el secretario de Estado norteamericano destacaron uno y otro la importancia de cooperación aún más amplia, en interés no sólo de Francia y Estados Unidos, sino de todo el mundo libre."

Más tarde se ha declarado de fuente oficial que los asuntos discutidos por De Gaulle y Dulles fueron la situación Oriente-Occidente; una posible conferencia de jefes de Gobierno, de la OTAN; el Oriente Medio; el Extremo Oriente; las cuestiones nucleares; el desarme; la actual Conferencia de Ginebra sobre pruebas nucleares, y la última carta de Kruschef de propuesta de conversaciones técnicas para la prevención de ataques por sorpresa. Estos asuntos, se añadió, los discutieron Dulles más detalladamente con Couve de Murville.— Efe.

PASA A TERCERA PAGINA

Bodas de plata matrimoniales del Sr. Sanz Orrio

PAMPLONA, 5.— El ministro de Trabajo, Sr. Sanz Orrio, reunió a última hora de la tarde, en su residencia de San Juan, a las autoridades, jerarquías y numerosas personalidades navarras a las que obsequió con un vino de honor, con ocasión de celebrar hoy sus bodas de plata matrimoniales. Concurrieron el Arzobispo, los gobernadores civil y militar, presidente de la Audiencia y los delegados de Hacienda y de Trabajo, entre otras autoridades.— Cifra.

Las tuerzas del Ejército francés, en Argelia, ascenderán a 480 mil hombres

ARGEL, 5.— Informaciones de Prensa señalan que Francia enviará pronto a Argelia 80.000 soldados más y llamará a filas a 1.500 oficiales más de la reserva, para reforzar al Ejército francés, cuyos 400.000 hombres combaten contra los rebeldes musulmanes argelinos.

Mientras tanto, en el Cuartel general del Ejército francés se ha anunciado que las fuerzas francesas han dado muerte a 16 rebeldes en combates aislados registrados en todo el territorio en las últimas 24 horas.— Efe.

Camisería fina-Jerseys lana

Lo mejor que se fabrica

Las Pañerías Sagasta, 21
FERROL

Registro Civil

Nacimientos.— María del Sol Bedoya Freire, Margarita Bedoya Freire y María Isabel Aneiros García.

Matrimonios.— José Álvarez Montero, con Isabel Picallo Pantín; José Alonso Robal, con Adoración Rodríguez Rey, y Alberto Caridad Rey, con Josefa Martínez Amado.

Mantas lana dura

Grandes existencias
precios reducidos

Las Pañerías Sagasta, 21
FERROL

**¡SENSACIONAL!
EL JUEVES**

Hace su
PRESENTACION

EN JOFRE

de la

Gran Compañía de Comedia
titular del Teatro Eslava
de VALENCIA

Primer actor y director

ANDRES MEJUTO

Primera actriz

MARGOT COTTENS

y

ANTONIO FERRANDIS

Con

LA HERENCIA

de

OAQUIN CALVO SOTELO

El clamoroso éxito del año
VIERNES

**UNA MUCHACHITA
DE VALLADOLID**

del mismo autor

2 GRANDES ACONTECI-
MIENTOS ARTISTICOS.

DESDE MAÑANA, a la ven-
ta las localidades para estos
dos únicos días de actuación.

CAPITOL

— HOY —

GRAN ESTRENO



Se reñe y emocionará como
nunca, con esta superpro-
ducción que le hará vivir
un trozo de la vida misma.
Funciones: 3:30 - 8 - 11
(Tolerada)
Complemento: NO-DO

FERROL AL DIA

Ayer entraron los buques de la Flota

**Toma de posesión de coadjutores.- Próxima
instalación de la Tómbola de Caridad**

Sobre las diez y media de la mañana de ayer, entraron en este puerto, los cruceros "Canarias" y "Almirante Cervera", y los destructores "José Luis Díez", "Escaño" y "Jorge Juan".

Excepto estos dos últimos, los demás habían salido de maniobras el pasado día 21 de mayo, y, terminadas, los buques de referencia recalaron en Marín, de donde proceden. Como quiera que con fecha de ayer, cinco, quedaron disueltos los Grupos de Escolta departamental, y se hizo un nuevo acoplamiento de las unidades navales, los destructores "Escaño" y "Jorge Juan" han quedado incorporados a la Primera División de la Flota.

En el "Canarias" arboló su insignia el comandante general de la Flota, almirante don Pedro Nieto Antúñez, y el "Cervera", la del contralmirante jefe de la Primera División de la Flota, con base en Ferrol, don Alejandro Molins Soto.

Los referidos buques pasaron a sus puntos de atraque en la dársena del Arsenal militar. El vicealmirante D. Pedro Nieto Antúñez ha realizado ayer la visita oficial al Capitán General del Departamento, don Pedro Fernández Martín, y las demás de protocolo.

Saludamos a las respectivas dotaciones, en la persona del ilustre almirante, paisano y amigo, don Pedro Nieto Antúñez.

TOMA DE POSESION DE COADJUTORES
Ayer tomó posesión de su cargo

de coadjutor en la iglesia parroquial de San Julián, don Antonio Bouza Eva, y en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, don José Sánchez Ruibal.

TOMBOLA DE CARIDAD

Ha sido autorizada oficialmente la instalación de Cáritas Interparroquial de esta ciudad que tanto éxito ha obtenido en años anteriores. Por el Excmo. Ayuntamiento se ha autorizado también la instalación de la mencionada tómbola.

Pañería fina caballero

Ven el gran surtido en

Las Pañerías Sagasta, 21
FERROL

EXAMENES DE GRADO SUPERIOR DE BACHILLERATO

En los exámenes de Grado Superior de Bachillerato, celebrados ante el tribunal correspondiente en el Instituto de Enseñanza Media de esta ciudad, han aprobado los siguientes alumnos.

Oficiales.— María Esther Bartolomé Cao, Paloma Martínez Sáinz, Antonia Fernández Gómez, María Torregrosa Rodríguez, María Isolina Quintero Martínez, Evangelina Varela Feal, María Jesús Pedreiro Rodríguez, Avelino Fardelo Roca, Jaime Zea Salgueiro, José Marco Franco, Emilio Lage Bellón, Fernando Yáñez González, Julio San Martín Fernández, Fernando Beceiro Yáñez, José Manuel Reguera Jorge, José Luis García Miranda, José Varela Rodríguez, José Manuel Carballido Dopico, José Felipe Cartelle, José Ángel Pol Díaz, Carlos Castedo Otero, José Manuel Barcia López, José Manuel Pías Berbeiras, Juan Luis Vizoso Rodríguez, Vicente Casal Aguilar, Francisco Rodríguez Díaz, José Daniel Pérez Cobaleda, Benjamín Martínez Alvarino, Jesús Lens Turo.

Libres.— María Magdale-

na Soneira Loureira, Daniel Freire Rodríguez, Antonio Rodríguez Rodríguez, José Antonio Rodríguez Cheda, José Luis Vilela García, Andrés Arrivi López, Benigno Luaces Bereijo, Antonio Merlán López, Martín Baños Martín.

Colegio Rapariz.— Alvaro Vizoso Dorado, Manuel Uceira López, Eladio Mourino Picallo, Jesús Teijeiro Castro, José María Platas Taboada, Pedro Durán Fernández.

Colegio Tirso de Molina.— Manuel Puente Álvarez, Alfredo Ibáñez Ruiz, Ramón Abledo Maristany, Gerardo Lorenzo Martínez, Miguel Garzaizabal Fontela, Jorge Barrera García, Francisco Fernández Cañas, José Luis Villar Nodiar, Ramón Valenciano Cartavio, Antonio Toribio García, Anselmo Seoane-Pamplín Montenegro, Manuel Rodríguez Bugallo, Antonio García López, José Luis Leoncio Vilela, Manuel Fábregas Sixto, Francisco Eytora Colra, José Antonio Amado Iglesias.

Colegio Compañía de María.— María de los Angeles Senén Izquierdo, Beatriz Cesáres de Cal, María de la Soledad Gavira Golpe, María Elisa Franco Castañón, Rosa María Vérez Rodríguez.

Colegio de Cristo-Rey.— Josefa Rodríguez López, Amalia Yáñez López, María Isabel Martín Alvarino y Adelaida González Uria.

Nuestra felicitación muy cordial a los nuevos bachilleres, y a sus respectivas familias.

Sabanes de calidad

para caballeros

Las Pañerías Sagasta, 21
FERROL

EXAMENES PARA LA OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS PRIMARIOS

Se convoca a los interesados en obtener el Certificado de Estudios Primarios comprendidos en el apartado 15 de la O. M. de 5 de mayo próximo pasado (B. O. del E. del 9) a la realización de las pruebas ante la Comisión examinadora constituida al efecto, en el Grupo Escolar "Ibáñez Martín" (niños), el próximo martes, día 8 del actual, a las 10 horas.

Los examinandos deberán ir provistos de lápiz o mejor pluma estilográfica. El Inspector de la Zona.

JUNTA RECTORA DEL CONSEJO DE DELINEANTES FERROLANOS

Días pasados se reunió en la Casa Sindical el grupo de delineantes que representa a los distintos departamentos existentes en nuestra ciudad, para proceder a elegir por votación la Junta Rectora del Consejo Independiente de El Ferrol.

De la mencionada votación resultó elegida la siguiente Junta Rectora:

Presidente, don Manuel Fuentes Pío.

Vice-presidente, don Martín Díaz Campos.

Secretario, don Lino Fojo Vázquez.

Vice-secretario, don Ramón Mcurente Taboada.

Censor, don Gumersindo Galego Veiga.

Vocales: don José Ramón García López, don Laureano

Trincheras-Gabardinas

Solamente calidad

Las Pañerías Sagasta, 21
FERROL

Urrutia Zebaya y don Manuel Cristóbal Romero.

La Junta Rectora que ahora comienza su gestión al frente del Consejo Independiente de Delineantes de El Ferrol, llega animada de los mejores propósitos; nosotros deseamos que sus ideas, sus ilusiones de mejora en pro del dinamismo y recién nacido Consejo Independiente, se vean coronadas por el mejor de los éxitos.

SUSCRIPCION PARA EL CLUB FERROL

Suma anterior, 10.145 pesetas.

Peña del Parque de Artillería de Costa, 200 pesetas; Auto Recambios, 100; Confeitería Gascon, 200; La Valdiviense, 50; S. B., 50; M. Novas, 50; Un socio E. Y. G., 50; don Jesús Calvo, 25; don Ramiro Rodríguez Chas, 25; O. O. O., 25; don Plácido Romero Moura, 25.

Importe de la presente relación, 825 pesetas.

Suma y sigue, 10.970 pesetas.

SERVICIO DE GUARDIA
Farmacias.— Don Roberto Baamonde, Brisas de Canido, y don Antonio Usero Torrente, General Franco, 116.

Estancos.— Calvo Sotelo, núm. 82; General Franco, 122; Galiano, 67; Concepción Aranda, 55; General Aranda, 218; plaza de Honorio Cornejo, 16, y Cárcel Vieja, 9.

Cortes traje caballero

Calidades primera
Inmenso surtido

Las Pañerías Sagasta, 21
FERROL

AMONESTACIONES

En las iglesias parroquiales de esta ciudad, que se citan, se leerán hoy, domingo, las amonestaciones que se detallan:

Iglesia de San Julián.— Las tercetas de Ricardo García García, con Pilar Miraz Fernández, y Ruperto Medina Merino, con Antonia Gómez Bermúdez.

Las segundas de Fernando Iguaril Amella, con María Dolores Sella Roca; Vicente Calvo Berenguer, con Josefine Fuchol Torrente; Luis Rodríguez Calvo, con María de la Concepción Martínez Pérez;

UN MARAVILLOSO ROMANCE DE AMOR QUE TIENE COMO MARCO LA BELLEZA UNICA, SIN PAR, DE LOS PAISAJES DE LA ISLA DE CAPRI, FILMADOS EN COLOR Y CINEMASCOPE

BENGAL FILMS SA

GABRIELE CONSTANCE
FERZETTI SMITH
FAUSTO
TOZZI



**Un poco de
CIELO**

TOTALVISION
Ferranicolor

HOY, en el local de los éxitos CINE AVENIDA

(PARA MAYORES)

LA VUELTA AL MUNDO EN 80 DIAS

La producción más laureada del mundo, filmada en COLOR y CINEMASCOPE

El público ferrolano podrá admirar esta colosal película

en versión original, con subtítulos en español

Muy pronto **SENSACIONAL ESTRENO** en el **CINE AVENIDA**

PLAZAS PARA LA ESCUELA

LA DEL MAGISTERIO

Se convoca la provisión de 33 plazas, mediante concurso-oposición para ingreso en la Escuela del Magisterio "Miguel Blanco Vilatela", dependientes de la Delegación de Juventudes, para seguir en la misma, en régimen de internado, los estudios correspondientes para la adquisición del título de maestro-instructores.

Discurso del Ministro de Hacienda en las Cortes Españolas, sobre la política de su Departamento

Con la reforma tributaria no se ha pretendido recaudar más, sino recaudar mejor

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

El Decreto «Ley de 27 de febrero de 1958. Los planes de coordinación y programación están siendo objeto de estudio meditado, y, concretamente, se están elaborando los planes coordinados de obras públicas y colonización, de los que hago mención expresa por su importancia fundamental para el porvenir económico del país. Están actuando intensamente las comisiones mixtas y puedo decir que el Gobierno está francamente satisfecho de los resultados. Con el ajustado enlace entre los distintos servicios administrativos que colaboran en una inversión, vamos a evitar que se produzcan dislates que sólo traen perjuicios. Cualquier inversión mientras no está terminada, no hace otra cosa que absorber bienes y servicios sin contrapartida; es decir, se convierte en un factor de inflación. El aspecto cambia completamente cuando, terminada la inversión, comienza a lanzar bienes y servicios por ella producidos. Por esta razón nuestra política tiene que consistir en no comenzar más inversiones que aquellas que podemos continuar al ritmo más rápido posible sin más limitaciones que las que pueda imponer la técnica de la construcción. Para ello hace falta que, antes de aprobar un gasto, se considere cuidadosamente si se dispone de bienes reales y de servicios suficientes para atenderlo. Hay que evitar, por todos los medios que se conciben, más inversiones de las que permitan nuestras posibilidades, porque entonces arrastrarán toda una vida languida, y se terminarán en plazos muy superiores a los que se proyectaron aparte de los intereses intercalares que se producen. Resultaría imperdonable dada la situación de la economía española, que se cometiera el menor desatino, porque sería tanto como cometer un desfalco.

DOS NUEVOS PROYECTOS DE LEY Y LA UNIDAD EN LA ADMINISTRACION ECONOMICA

Se señaló, anteriormente, como otro objetivo el de la fiscalización del gasto por el Ministerio de Hacienda. Al antiguo sistema de presupuesto único ha tenido que sustituir otro de multiplicitad de presupuestos a causa de los organismos autónomos que han surgido en todos los países, en los últimos años, como una necesidad de la vida moderna. Pero el hecho de que existan estos organismos no quiere decir, ni mucho menos, que la idea de unidad no debe seguir presidiendo la administración económica del Estado; unidad que sólo puede conseguirse por la actuación directa del Ministerio de Hacienda. A este fin responden dos proyectos de ley que pronto llegarán a conocimiento de estas Cortes: El de Entidades Autónomas y el de Tasas y exacciones Parafiscales. Se aspiran a crear un sistema lo bastante elástico para que no impida la libertad que deben tener tales organismos, y lo bastante eficaz para que permita su intervención y control, de forma que se consiga la tan deseada unidad.

LA PREVISION DEL GASTO

La idea central que a este efecto mantiene el Ministerio de Hacienda es la de previsión del gasto. El Ministerio puede y debe evitar la posibilidad de que se produzcan hechos consumados que causen perturbaciones y aumentos imprevistos de gastos. Para esta labor, francamente difícil, contó plenamente en la actuación de los funcionarios del Ministerio de Hacienda, así como en la colaboración que han de prestar los Ministerios y organismos autónomos afectados.

LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE TIENEN PRECIOS PROTEGIDOS DEBEN FINANCIARSE POR SI SOLOS

Una última idea queda por exponer en relación con el gasto público, concretamente en relación con los servicios públicos que actualmente tienen precios protegidos. En mi opinión el Estado no puede ni debe cubrir sistemáticamente el déficit de organismos que están en condiciones de financiarse por sí solos. Me refiero concretamente a servicios tales como la Renta y otros transportes municipales o estatales y otros similares. El actual régimen de precios políticos, artificiales o como quiera llamáremoslos, no solamente perjudica no solamente porque desvela los presupuestos al tener que dedicar cifras de consideración a estas atenciones sino también, y esto es

más importante, porque estas cifras artificiales sobre los costos de los productos y servicios que pueden perturbar el desarrollo de nuestra economía. Hay que ir siempre que sea posible a la determinación de cada servicio de esta clase se valga por sí mismo.

INGRESOS

En los seis meses transcurridos desde la aprobación de la Ley de Presupuestos, el trabajo fundamental del Ministerio ha consistido en el desarrollo y aplicación de la reforma tributaria. Habrá que comenzar por decir que juzgamos la reforma como importante por varias y muy distintas razones. Entre ellas, porque ha salvado al fisco español de una grave amenaza que sobre él pesaba. Se estaba llegando a un punto en el que el sistema impositivo carecía ya de elasticidad; es decir, que para poder recaudar mayores cifras que las obtenidas hubiera hecho falta acudir a procedimientos de presión inadecuados a la idiosincrasia del pueblo español. Aparte de que en la mayoría de los casos el aumento de presión hubiera supuesto simultáneamente un aumento de la injusticia, que ya existía, por partir de situaciones desiguales.

Estimamos que con las reformas introducidas por la ley —y nos estamos refiriendo concretamente a los impuestos que han sido afectados por las modificaciones globales y por los convenios se ha embellecido el sistema. No vamos a explicar, pues es conocido de sobre por todos vosotros, la manera real como se produce en la práctica la determinación de las bases impositivas, hasta el año pasado. Todos sabemos que entre lo que las leyes prescriben y la realidad había un abismo. Esto no debe nunca olvidarse si se quiere enjuiciar la reforma con objetividad. No se puede hablar de la actual reforma sin dedicar un largo preámbulo a la situación creada por el sistema anterior lo contrario no sería de buena fe.

No vamos a discutir cuál fue la causa, ni de quién era la culpa. Cuando un mal está tan generalizado la culpa no estaría principalmente en los hombres sino en el sistema.

CON LA REFORMA TRIBUTARIA NO SE HA PRETENDIDO RECAUDAR MAS, SINO RECAUDAR MEJOR

La reforma discurre con toda normalidad por las dos vías establecidas para conseguir el equilibrio en las relaciones entre los administrados. Con la única excepción de los profesionales, los administrados y la Administración. Una de estas vías es la de la voluntariedad, que es y sigue siendo la suprema garantía jurídica de protección para los administrados. Con la única excepción de los profesionales sujetos al impuesto sobre el trabajo personal —excepción justificada por muchas razones—, queda al libre albedrío del contribuyente el aceptar el nuevo sistema de determinación global de su base imponible o seguir con el procedimiento anterior. El nuevo sistema entra en juego por la vía de la voluntariedad, por lo que en modo alguno puede suponer un perjuicio temido por los interesados.

El modo de concebir la reforma ha salvado los peligros de la transición, que siempre han sido los obstáculos más serios que se oponen a todas las innovaciones en materias tributarias. Quizá sea ésta la única reforma que ha hecho innecesario el planteamiento del problema de la financiación del período transitorio.

No se ha producido el menor bache, ni ha surgido ningún obstáculo de consideración. A decir verdad eran de temer más dificultades de las que se nos han presentado.

La otra vía es la de la evolución; la de la aplicación gradual de los cambios, aun cuando deba decirse que en este primer año hemos ido decididamente a dar pasos importantes, también puede asegurarse que no hemos dado ningún salto en el vacío. Se han celebrado el número de evaluaciones globales y convenios suficientes para que la reforma entre en pleno juego, y todos ellos en un ambiente de cordialidad francamente prometedor. Los propios interesados os darán testimonio.

La evolución continuará y en el transcurso del tiempo se irán haciendo aquellos retoques que la práctica o las perspectivas de nuestra economía aconsejen. A este respecto quiero anunciar que tenemos en estudio modificaciones que tienden a estimular el ahorro y su inversión hacia las atenciones más convenientes.

Hay que advertir que, con la reforma no se ha pretendido principalmente recaudar más, sino recaudar mejor. En muchos casos, como es natural, recaudar mejor supondrá recaudar más, porque se ponen al descubierto

to una serie de bases y de elementos que antes se desconocían pero también hay muchos casos en los que ocurrirá lo contrario. La reforma se ha inspirado en el propósito de conseguir una mejor distribución de la carga fiscal, y en consideración a esta idea, que es fundamental, puedo decir que se han rechazado propuestas muy tentadoras que suponían importantes aumentos en la recaudación, porque no estaba clara la norma de justicia que había de presidir la distribución. En este punto ni hemos cedido ni cederemos nunca.

UNA "IMPROVISACION" DE SEIS MESES DE TRABAJO INTENSO

Se ha dicho por algunos que el sistema era una improvisación. El sistema no es una improvisación, si se quiere, es una improvisación de seis meses de trabajo intenso. A muchos ha sorprendido la rapidez con que surgieron las disposiciones complementarias de la reforma. La razón no es más que una: todo ello estaba escrito o concebido perfectamente en el momento en que se presentó la ley, luego se han ido poniendo en juego con el ritmo que se ha considerado adecuado.

De la reforma se puede hablar y comentar en un plano teórico y en un plano práctico. No disponemos de tiempo, —no quiero cansaros—, ni en este momento para discutir los fundamentos teóricos de la reforma. Sólo queremos hacer hincapié en uno de ellos que estimamos fundamental, cual es el de la consideración de la presión como ente fiscal. Muchos al hablar de este punto sólo ven las ventajas que se derivan en orden a la colaboración de los contribuyentes entre sí y de éstos con la Administración, y de la necesidad de intermediarios de ninguna clase. Otros ven, desde luego con acierto, que el sistema es el único que cabe seguir una vez establecidos los principios del Movimiento y tienen, insistimos, toda la razón; pero lo que todavía no se ha advertido es que con la afirmación de la presión como ente fiscal,

surgen al campo de la política tributaria una serie de valores nuevos que destruye completamente el sistema liberal. Estos valores son, entre otros, el de la solidaridad de los contribuyentes de una misma actividad, el de la ponderación económica de la profesión estimada en su conjunto; el estímulo de la buena administración, la participación de los contribuyentes en las tareas de la Administración, etc. Creemos sinceramente que con el nuevo sistema fiscal se descubren las grandes virtualidades que encierran los principios del Movimiento Nacional.

En el plano práctico, podríamos presentar en este momento una serie de hechos que hacen patente la conveniencia del nuevo sistema. Nosotros mismos hemos quedado excedidos en nuestras previsiones. La realidad ha superado nuestras esperanzas, pero como todavía estamos en plena ejecución, juzgamos conveniente esperar a más adelante, que será a final de este año, para hacerlos una exposición más detallada. Al hablar del aspecto práctico, los hechos deben ir siempre por delante y sólo con ellos en la mano debe hablarse. Por ahora nos limitaremos a decir que se están corrigiendo situaciones fiscales inadmisibles, abiertamente contrarias a cualquier criterio de justicia fiscal.

EL ESFUERZO DEL MINISTERIO Y DE SUS FUNCIONARIOS

Queremos aprovechar esta ocasión para hacer un elogio, tan caluroso como merecido, de los funcionarios del Ministerio de Hacienda que han desarrollado y están desarrollando un trabajo eficaz, ágil y completo. Con funcionarios como estos, se puede hacer todo lo que se quiere. El esfuerzo a que se ha sometido al Ministerio y la disciplina con que se viene ejecutando la reforma son magníficos exponentes de lo que se puede hacer con la Administración española.

POLITICA MONETARIA Y DE CREDITO

En relación con esta actividad

dad del Ministerio de Hacienda nada se recogió como era lógico en la Ley de Presupuestos. Únicamente en nuestra exposición ante las Cortes aludimos a ella. No hace falta insistir sobre su importancia y trascendencia.

¿QUE ES UNA BUENA POLITICA ECONOMICA?

Una buena política económica es aquella que sitúa la economía del país en ese pasillo estrecho que limita dos situaciones igualmente inconvenientes: el paro y la inflación. Se aprecian fácilmente las dificultades que presenta alcanzar este objetivo, y por ello, la gran conveniencia de que dispongamos de instrumentos hábiles para su consecución. La política presupuestaria, a la que nos hemos referido anteriormente al hablar de ingresos y de gastos, es uno de estos instrumentos; otro es la política monetaria, la política presupuestaria atien de fundamentalmente al sector público. La monetaria se dirige preferentemente al sector privado de la economía del país.

Dentro del gasto público y del gasto privado, cabe a su vez hacer una subdivisión en gastos de consumo y en gastos de inversión. Pero las cuatro clases de gastos en que, de esta manera, que distribuido el gasto total de la Nación, no son ni pueden considerarse como compartimentos estancos, independientes entre sí. Cualquier reducción de uno de ellos afecta a los demás, y de esta manera cualquier política que tienda a reducir a contener el gasto de consumo, tanto público como privado, dejará mayores disponibilidades (al aumentar el ahorro) para la inversión tanto pública como privada. La suma total de ambas vendrá supeditada al ahorro de la nación, que es el que marca, en principio, el límite de la inversión. Se plantea de esta manera el eterno problema de elección que se da en las cuestiones económicas. Los fines prácticamente son ilimitados y los medios, por el contrario, limitados. Acertar en la selección de aquellos fines, cuya cuantía no debe pasar de la de los medios disponibles, es la clave de la política económica de un país.

POLITICA DE SELECCION DE INVERSIONES

Se deduce de lo expuesto que no basta con dár una inversión es conveniente, ya que en principio todas lo suelen ser. Una inversión para que sea digna de ser llevada adelante, debe ser la más conveniente de entre todas las que se proyecten a la vista de los intereses económicos generales de la nación. Y a este respecto tampoco cabe, en principio distinción entre inversiones públicas e inversiones privadas. Hay inversiones privadas cuyo interés nacional salta por encima del de otras muchas públicas. A estos efectos, la condición de inversor no dice nada, o por lo menos, debe decir muy poco. Nuestro problema, como el de todos los países, sean ricos o pobres, es hacer insisto, una selección de inversiones para elegir aquellas más convenientes, limitando su cifra total de manera que se evite la escasez de bienes reales y la que preconizaba el decreto ley de febrero de 1957, que estableció la coordinación económica a través de la Oficina que se creó al efecto, cuyos trabajos pueden influir grandemente en el porvenir económico de nuestra nación.

POR QUE SE DENIEGAN PROYECTOS DE INVERSION

Reconocemos que no es popular el tener que desbazar proyectos de inversión, sean públicos o privados, en los que se ha puesto gran ilusión, pero no hay más remedio que llegar a esta decisión entre otras muchas razones, porque aunque se diga que si, ello no quiere decir que se vayan a realizar. El hecho de facilitar los medios monetarios no supone, ni mucho menos, que la inversión siga adelante. Para el Ministerio de Hacienda no es ningún problema facilitar a un inversor un millón de pesetas, mil millones o un millón de millones. El Banco de España puede hacerlo fácilmente sin más trabajo que el de conceder un préstamo por dicha cifra. Lo que no puede hacer el Ministerio de Hacienda ni el Banco de España es facilitar un kilo de hierro o un kilo de cemento cuando no los hay en el mercado. Con el dinero que se suministra a los inversores en cifra superior a la conveniente, no se hace otra cosa que incitarlos a que pongan en marcha planes de inversión que son incompatibles entre sí, por la razón de que prevén la disposición de bienes reales por cifra superior a la que existe en el mercado. De ello resultará el desorden, la subida de precios y la ejecución de las inversiones más productivas para la nación sino de aquellas cuyo empresario sea menos cuidadoso del coste que le van a representar.

EL INSTRUMENTO MONETARIO Y LA INVERSION PRIVADA

En la ordenación de inversión privada, la política monetaria puede ser fundamental. En la inversión pública, hace menos falta, porque a través del presupuesto puede regularse, hasta el céntimo lo que se quiere gastar. En la inversión privada, (descartado el racionamiento, actualmente inaplicable), el instrumento monetario puede de manera más indirecta, pero también muy eficaz, limitar la inversión a la cifra que se estima conveniente e incluso dirigirla

de alguna manera, hacia los fines que se consideren necesarios. En este sentido, estamos dispuestos a seguir haciendo uso del instrumento monetario. A mediados del año pasado se tomaron ciertas medidas a las que me referí en mi discurso de diciembre último. No hay más remedio que seguir por este camino, hasta conseguir una estabilidad económica, que es la situación ideal para cualquier nación.

ESPAÑA NO ES UN PAIS DIFERENTE A LOS DEMAS

Esto es lo que hacen todos los países y España no es un país diferente de los demás. Decir que lo es no pasa de ser en mi opinión, un bonito comodín para justificar opiniones que de otro modo tendrían difícil justificación. Las reglas de buena economía que son válidas en otros países, son válidas en España de absoluta aplicación. La inflación no es un problema de países ricos o de países pobres. Si las autoridades de los países ricos no estuvieran atentas para tomar medidas reducidas en cuanto aprecian síntomas de inflación, su país sufriría subidas de precios igual que el más pobre del mundo. Basta asomarse a la información económica mundial para darse cuenta de esto.

Hemos hablado de situación inflacionaria, porque es la que hoy nos preocupa. Pero todo lo dicho es de aplicación, con los signos contrarios correspondientes, a una situación deflacionaria, y nos hemos referido a problemas de inversión, porque son los de más actualidad, pero todos sabemos que con una política monetaria adecuada, puede acunarse también sobre el consumo y la especulación. Independientemente del efecto que sobre el consumo tiene ya de por sí cualquier medida que afecte a la inversión.

REDUCCION DE LA CIRCULACION FIDUCIARIA

En resumen, nuestro objetivo es doble. Por una parte procurar que la demanda de bienes y servicios no sea excesiva respecto de la oferta de los (PASA A CUARTA PAGINA)

Una oferta que nadie puede igualar

ARTICULOS PLAYA		GAFAS		ARTICULOS SEÑORA	
Gorra baño gama caballero	15	Gafas sol caballero	10	Los blancos plex.	60
Gorra baño gama Sra.	750	Gafas sol niño	350	Bolsos rejoles plex.	65
Gorra baño gama Sra.	2750	Gafas sol niño tipo Amor.	3250	Bolsos negros plex.	60
Gafas submarinas gama	65	Gafas sol Sra. tipo Amor.	2750	Collares colores variados	750
Alfombras submarinas gama	145	Gafas niño superior	6	Pendientes colores variados	5
Flotador gama	6750	Gafas magníficas señora	45	Polvera concha bolso.	20
ARTICULOS PLASTICOS		ARTICULOS PRACTICOS		ARTICULOS CABALLERO	
Plato plex. 20 cm.	850	Espanja gama	5	Billetero plex.	10
Flambrera plex. 12x8	25	Triturador alimentos.	5	Cinturón piel caballero.	1750
Cuchara y tenedor	6	Desatascador lavabos	5	Pataca piel	1750
Juego 4 pinces	650	3 rollos papel higiénico.	10	Baquilla higiénica.	750
Bicarbón y terno plex.	5	Dos paños gamuza.	5	Pluma estilográfica.	1250
4 servilletas plex.	5	Dos paños cocina azules.	750	2 barras jabón afelitar.	5
ARTICULOS BOGAR		ARTICULOS ALUMINIO		ARTICULOS CRISTAL	
Panero plástico	10	Flambrera 12 cm.	14	6 vasos vino	750
5 perchas madera	750	Pasapuré 14 cm.	17	Botella vino litro.	9
15 pinzas ropa	6	Porta-almuezo 20x11 cm.	25	Bandeja 20x12	5
Cepillo fregar superior.	4	Embudo 10 cm.	7	Jarra litro	9
Mango y colador	6	Cazo 12 cm.	10	Florero 17 cm.	5
Pala carbón hierro	9	Olla 12 cm.	26	Levadurero 12 cm.	4

TOBARIS
REAL, 102 - EL FERROL
CALDERERIA, 57 - C. PAVA, 1 - SANTIAGO

Vigo y Pontevedra, favorecidos con el primero y segundo premios en el sorteo de ayer de la Lotería

Siete millones y medio de pesetas, distribuidas en participaciones en la Ciudad de la Oliva

VIGO, 5.— (Por teléfono. De nuestra Delegación). El primer premio del sorteo de la Lotería de hoy correspondió al número 13.637, una serie del cual, fué vendida por la Administración número 1, de Amalia en la calle del Príncipe. El billete entero lo tiene abonado para su venta en participaciones un popular limpiabotas llamado José Antonio Diego, que suele tener su punto de parada en la popular tasca "Eligio", donde se supone que entre la clientela hay numerosos agraciados. Al dueño del Establecimiento le corresponden 750.000 pesetas.

SUSCRIBASE A
EL CORREO GALLEGO

CONVERSACIONES De Gaulle-Foster Dulles

El jefe del Gobierno francés solicitará la admisión de FRANCIA en el "club nuclear" del mundo

VIENE DE PRIMERA PAGINA

NO SE LLEGO A UNA NEGOCIACION SOBRE LA CUESTION NUCLEAR

PARIS, 5.— Un representante del Gobierno francés declaró que las conversaciones celebradas entre el general De Gaulle y el secretario norteamericano de Estado, Dulles, han servido para demostrar que los puntos de vista de ambos Gobiernos «están muy aproximados» en relación con la guerra fría de Oriente-Occidente y los problemas de la defensa.

Un funcionario francés indicó que el general De Gaulle manifestó, sin lugar a dudas que Francia está decidida a ocupar el lugar que le corresponde como potencia nuclear y agregó que el general puso de

relieve la «gran importancia de este problema».

Dulles —añadió el funcionario— presentó la opinión de los Estados Unidos sobre la cooperación nuclear con los aliados, particularmente con Francia, pero no hubo negociación sobre la cuestión nuclear y no se llegó a ninguna decisión. Agregó que también trataron, entre otras cosas, de la situación occidental en la guerra fría y las perspectivas para la conferencia de jefes de Gobierno Oriente-Occidente, de los problemas de la defensa occidental y del Oriente Medio.

Las conversaciones sobre las ambiciones nucleares de Francia —dijo— se continuaron por conducto diplomático. También discutieron ambos políticos del «empleo de armas modernas», es decir, proyectiles y que se revisaron los proble-

mas de la defensa occidental.

Terminó el representante del Quai d'Orsay diciendo que el mensaje del Presidente de los Estados Unidos al general es muy amistoso. Dulles y sus acompañantes emprendieron a medianoche viaje de regreso a Washington, vía aérea—Efe.

DE GAULLE, INVITADO POR EISENHOWER A VISITAR NORTEAMERICA

PARIS, 5.— El presidente Eisenhower ha invitado al presidente del Consejo de Ministros de Francia, General De Gaulle, a visitar los Estados Unidos en un próximo futuro, según se anuncia oficialmente. Un funcionario ha indicado que De Gaulle y Dulles no han conseguido llegar a un acuerdo sobre la petición de Francia de ser aceptada como potencia nuclear—Efe.

SANTOS L. CASADO
Medicina Interna, Rayos X
Dr. TEJERO, 4 - SANTIAGO

Discurso del Ministro de Hacienda en las Cortes Españolas, sobre la política de su Departamento

VIENE DE TERCERA PAGINA

Los mismos. Me atrevo a decir que estamos caminando en la buena dirección. La circulación fiduciaria que en los cuatro primeros meses de 1957 aumentó en 1.610 millones de pesetas, se ha reducido en los mismos meses del año actual en 777 millones. Si tomamos el dato más completo de "medios de pago en poder del público", a un aumento en los mismos cuatro meses de 2.034 millones en 1957, corresponde sólo también aumento de 331 millones en 1958. No hay duda de que la situación en 1958 es mucho más sana, porque con una expansión de medios de pago se mueve una masa mayor de recursos reales en nuestra economía. Claro está que el segundo semestre del presente año, las necesidades de medios de pago del país, siguiendo el movimiento estacional clásico, podrán ir incrementándose en buena parte, por la financiación de las cosechas. Es incuestionable pues, que se ha operado un cambio de tendencias, en los índices monetarios y de estabilidad monetaria. Por otra parte hay que procurar que los bienes y servicios de que disponemos, en cuanto empujados en inversiones, atiendan a las más convenientes para el país. Creo que estamos en condiciones de poder decir, que ninguna inversión que merezca aquella calificación adecuada dentro de la cifra total disponible. Para ello hemos tomado y tomaremos las medidas oportunas.

DOS PALABRAS SOBRE LA BOLSA

Quería terminar diciendo dos palabras sobre la bolsa. Desde el mes de marzo del pasado año, se ha producido una persistente tendencia a la baja en la que sin duda han influido varios factores y, entre ellos, un cierto cambio en las opiniones del público respecto de las perspectivas de ganancia especulativas. También es indiscutible que las medidas de

contención monetaria de rentabilidad de los valores es ahora un elemento importante que juega, y esperamos que juegue, con la importancia debida en el mercado de capitales.

Contando con esta base el Ministerio de Hacienda espera que nuestra Bolsa se convierta en el principal vehículo canalizador del ahorro del país; pero las importantes funciones que

desempeña y ha de desempeñar la Bolsa de valores en una economía de mercado exigen, igualmente, el freno y la contención de posiciones especulativas excesivas. En una situación de estabilidad, la cotización ha de obedecer a criterios derivados primordialmente de la gestión y rentabilidad de las empresas, teniendo en cuenta estos distintos aspectos y funciones del

mercado de valores, el Ministerio de Hacienda piensa tomar las medidas necesarias para fortalecer los mercados de capitales y aumentar la capacidad de la Bolsa.

El Ministerio de Hacienda terminó su intervención agradeciendo a los señores procuradores de atracción de ahorro hacia la atención que le habían prestado y poniéndose a su disposición.

arbitrando los medios económicos precisos y estimulando a los chinos españoles para que proyecten películas españolas ya que este cinco por ciento que se propugna gravará solo la proyección de películas extranjeras y no la de españolas. El señor Díaz Llanos aclaró anteriores palabras suyas y el señor García Hernández, en nombre de la ponencia, hace ver que esta ley lo que trata es de remediar una situación de emergencia en la industria cinematográfica, de manera que estos gravámenes obtenidos del cine beneficiarán al cine precisamente. Estima también que no hay inconveniente en aceptar al que la tributación pueda efectuarse por convenios, con lo que después de unas nuevas intervenciones del señor Vázquez de Prada, que sostiene su enmienda, la cual puesta a votación no es admitida por la Comisión, y del señor García Hernández, se da una nueva redacción del apartado d) por lo que se añade un nuevo concepto de ingresos al Instituto Nacional de Cinematografía, consistente en el importe de un recargo máximo del cinco por ciento sobre el precio de las entradas y localidades de espectáculos cinematográficos, exento de toda clase de gravámenes fiscales, y que podrá ser tributado por medio de convenios o conciertos, quedando así aprobado la totalidad del artículo segundo.

Al artículo tercero había presentado una enmienda el señor Salas Pombo que la retiraba.

Al artículo cuarto habían presentado enmiendas los señores Vázquez de Prada, Abella y Gómez Ballesteros, que no son admitidas por la ponencia.

Después de una intervención del señor García Hernández y del señor Vázquez de Prada, el artículo es aprobado introduciendo algunas modificaciones de orden.

Respecto al artículo quinto el señor Cortés suiza una corrección terminológica que es rechazada por mayoría, con lo cual este artículo y la disposición transitoria quedan aprobados y ultimado por tanto el estudio del presente proyecto de ley por la Comisión de Hacienda.

A continuación se pasa al examen del proyecto de ley por el que se amplían las autorizaciones concedidas para la ejecución de la ley de 12 de mayo de 1956 de protección y renovación de la Flota Mercante y señalamiento de condiciones para la revisión de precios admida por dicha ley.

El Decreto-ley de 26 de octubre de 1956 dictado para facilitar los créditos necesarios para la ejecución de la ley de 12 de mayo de aquel año, señalaba la posibilidad de conceder nuevas autorizaciones para la concesión de préstamos para crédito naval, una vez agotados o próximos a agotarse los concedidos por dicha pieza legal. Encontrándose hoy en esta situación uno volumen monetario, el presente proyecto de ley amplía los medios que permitirán en grado prudencial autorizar la concesión de nuevos préstamos a fin de que los asileros puedan seguir contratiendo la construcción de barcos con unos planes de trabajo más amplios, sin que ello suponga aumento en la cifra que anualmente habrá de dedicarse al Ministerio de Hacienda a estas atenciones. Por otra parte, se hace preciso determinar el alcance de la revisión de precios a que hace referencia la norma cuarta del artículo séptimo de la citada ley que ha de ser interpretada de forma que el Departamento de Hacienda pueda conocer con toda exactitud del importe de las obligaciones que haya de contraer por este concepto.

El artículo primero que establece que los saldos existentes actualmente en concepto de crédito naval pasarán a incrementar las obligaciones derivadas del presente proyecto, habían presentado enmiendas los señores Canals y Suárez Llanos. El señor Canals, al defenderla estima que tal como está redactado el párrafo tercero del artículo existe contraposición con la ley de 12 de mayo de 1956. El señor Suárez Llanos retira su enmienda y el señor Díaz Llanos en nombre de la ponencia, refiriéndose a las palabras del señor Canals, hace ver que lo que se propugna en ambos textos legales son cosas totalmente diferentes.

A continuación hace uso de la palabra el señor Oriol que reconoce la verdad de la po-

sición del señor Díaz Llanos y analiza la ley de 12 de mayo de 1956, resaltando la trascendencia que dicho texto ha tenido para nuestra flota mercante y de pasaje.

Puntualiza la conveniencia de las modernizaciones de las unidades marítimas aptas para ello y pide una nueva redacción del artículo. Interviene nuevamente el señor Díaz Llanos y el señor Oriol y el señor García Hernández, en nombre de la ponencia, estima que los argumentos de los señores Canals y Oriol para dar nueva redacción a este artículo carecen de base legal. Sometido el artículo a la consideración de la Comisión es aprobado por unanimidad de acuerdo con el informe de la ponencia lo mismo que el artículo segundo.

El artículo tercero que fija la cuantía del préstamo en cinco mil millones de pesetas durante cinco años para el desarrollo del plan de renovación de la Flota mercante, había presentado una enmienda del señor Suárez Llanos en orden a la corrección técnica legislativa, que es aceptada por la Comisión con lo que el artículo queda aprobado.

El artículo cuarto establece que la cantidad a satisfacer por el Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional, para las atenciones del crédito naval, no excederá en cada año de los mil mil millones de pesetas, quedando no obstante facultado el Ministerio de Hacienda para elevar dicha cifra si el ritmo de la construcción naval así lo aconsejara. El señor Riestra estima haber inexactitud técnica en la redacción de este artículo, cosa que refutan los señores Díaz Llanos y Cejudo. Después de una corrección de estilo propuesta por el señor Murillo, el artículo es aprobado por unanimidad.

Respecto al artículo quinto se suscita un amplio debate que inicia el doctor Pedrosa, el cual, después de analizar extensamente el texto legal dado a la flota pesquera, la importancia de ésta en la economía nacional y la conveniencia de las protecciones que sobre ella recaigan, solicita se haga constar expresamente que los beneficios de esta ley son aplicables también a la flota pesquera y que

según el espíritu de la ley es ese, se consigne expresamente para evitar confusiones, bien en el texto del artículo, bien en una disposición transitoria. El doctor ponencia, analiza las palabras del señor Pedrosa y hace ver que el señor Díaz Llanos en nombre de la comisión lo que pide el señor Pedrosa ya está contenido en la ley de 12 de mayo de 1956, y que esta ley no tiene otro carácter que el de conceder autorizaciones para la distribución de un crédito. Tras la intervención de los señores Díaz Ambrona, Cuvillo, Arenell, Riestra y Suárez Llanos se acuerda aplazar la aprobación de este artículo hasta que la ponencia de una nueva redacción del mismo incluyendo la sugerencia del señor Pedrosa.

En la discusión del artículo sexto, aprobado por unanimidad, intervienen los señores Canals, García Hernández, Oriol y Suárez Llanos y en el artículo séptimo que es aprobado con leve modificación de estilo del señor Suárez Llanos.

Se suspendió la sesión a las diez de la noche del viernes y a la mañana de hoy, sábado, una vez reunida la Comisión de Hacienda para proseguir el estudio del proyecto de ley, precedido por el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, llegó el ministro de Hacienda, señor Navarro Rubio, el cual después de unas palabras de saludo del presidente de las Cortes, pronunció ante las Comisiones de Hacienda y Presupuestos, el importante discurso que insertamos.

A la terminación el presidente de las Cortes y el ministro de Hacienda, abandonaron la Comisión para que ésta prosiguiera el estudio del proyecto de ley que se examinaba.

En primer lugar se procede a la lectura por la ponencia del párrafo tercero del artículo quinto que había quedado pendiente. En esta nueva redacción se suprime el límite de noventa millones con destino a la flota pesquera y se reconoce expresamente para ésta los beneficios del presente proyecto de ley, mientras no se promulgue la ley de protección a la flota pesquera a que se refiere la Ley de la Marina Mercante.

Se pasa a continuación al examen del artículo 8.º que establece normas por las que habrán de ajustarse las ampliaciones de préstamos por revisión de precios. En torno a este artículo se suscita un amplio debate en el que intervienen los señores Canals, Oriol, Riestra, Arenell, Arancet y Díaz Llanos, el cual, en nombre de la ponencia propone una nueva redacción del artículo.

En este punto se levantó la sesión.

Reunión de la Comisión de Hacienda de las Cortes

MADRID, 5.— Bajo la presidencia del señor Díaz Ambrona se ha reunido la Comisión de Hacienda de las Cortes Españolas con el fin de estudiar y dictaminar varios proyectos de ley.

En primer lugar se sometió a la consideración de la Comisión el proyecto por el que se crea el crédito cinematográfico. El objeto de este proyecto de ley es fomentar los planes de producción de la industria cinematográfica española, orientándola hacia la continuidad de las empresas y de su solvencia económica. A este efecto el proyecto crea un sistema de crédito a plazo medio y estable, basado en la realidad de los ingresos que producen su explotación las películas, una ordenación del sistema de billetes de entrada en los locales cinematográficos con el objeto de disponer de un medio exacto de control de aquellos. De esta manera, y conforme se detalla en el articulado, se da protección a la cinematografía

española, atendiendo su rendimiento en calidad y cantidad dada la extraordinaria trascendencia que en el orden de los valores morales, culturales y sociales tiene el cine.

En el comienzo del debate hace uso de la palabra el señor Salas Pombo para retirar una enmienda que había presentado a la totalidad del articulado y se entra a continuación en el examen del mismo. El artículo primero establece la creación de dicho crédito y dice que la cifra máxima total que podrá invertirse en estos créditos destinados a la cinematografía española será la de cuatrocientos millones de pesetas. Esta cantidad tendrá la consideración de fondo rotativo, por lo que, dentro de dicho límite podrá destinarse a nuevos préstamos las sumas que se devuelvan por cancelación total o parcial de los créditos concedidos. De esta cifra máxima total solo se podrá disponer en el primer año de vigencia de la ley de ciento cincuenta

millones de pesetas, en el segundo de otros ciento cincuenta y en el tercero y sucesivos de la cantidad máxima establecida. A este artículo había presentado una enmienda el señor Salas Pombo, no aceptada por la ponencia en principio, en el que proponía que la tercera parte de esos créditos serán otorgados a las cooperativas cinematográficas, a través de la Obra Sindical de Cooperación. El señor Salas Pombo se muestra de acuerdo con el criterio de la ponencia, pero solicita que en alguna parte del proyecto de ley quede bien claro que de estos créditos podrán beneficiarse también las cooperativas cinematográficas. El señor García Hernández, en nombre de la ponencia estima no haber inconveniente en ello y que esta aclaración puede quedar reflejada en alguna parte del preámbulo. El señor Salas Pombo se muestra de acuerdo y el artículo es aprobado por unanimidad.

El artículo segundo establece el presupuesto de ingresos del Instituto Nacional de Cinematografía para los fines establecidos en el presente texto legal, y que estarán constituidos por los cánones de regulación substituido y doblaje de las películas extranjeras, los derechos de regulación y doblaje de películas extranjeras cuyo doblaje al español se autorice en España para su exhibición en televisión y por un 5 por ciento sobre el precio o canon pactado en los contratos que concierten las empresas de publicidad con los anunciantes, para la publicidad en las pantallas cinematográficas. A este artículo habían sido presentadas varias enmiendas. En primer lugar, el señor Vázquez de Prada, al defender la suya, solicita que las películas publicitarias queden excluidas de la protección concedida por esta ley y en su consecuencia exentas de los recargos y cánones consignados en este artículo. Analiza el alto nivel alcanzado por las películas publicitarias españolas y estima que, caso de prosperar su enmienda, no se producirán graves quebrantos a la Hacienda, obteniendo en cambio dichas empresas cinematográficas un notable beneficio. El señor García Hernández, en nombre de la ponencia hace ver los propósitos del proyecto que no son otros que habilitar 450 millones de pesetas, a semejanza del crédito hotelero, se protege a la industria cinematográfica y que esta misma protección debe alcanzar también a esta clase de películas. Sobre este mismo artículo hace a continuación uso de la palabra el señor Díaz Llanos para defender su enmienda, en la que se solicita sea suprimido el apartado d) del artículo que establecía un recargo del cinco por ciento sobre el precio de las entradas y localidades de espectáculos cinematográficos. El señor Díaz Llanos cree que este artículo con el 6 están enlazados y analiza los fines de ambos. Estima que debe rechazarse este apartado por entender inconvenientes de tipo moral y material en el orden económico y después de analizar la presión tributaria en los locales de exhibición cinematográfica solicita una nueva redacción de dicho apartado, pidiendo, a la vez, se pueda efectuar esta tributación por medio de convenios o conciertos. El señor Rojo analiza los criterios de los miembros de la Comisión que, suprimiendo el apartado d) se podrá producir inconvenientes por lo que sería mejor darle una nueva redacción, dando elasticidad al impuesto. El señor Salas Pombo se muestra en principio de acuerdo con las palabras del señor Díaz Llanos y destaca como el propósito del presente proyecto es proteger a la cinematografía española,

Acuerdos del Consejo de Ministros

VIENE DE PRIMERA PAGINA

de ley reguladora de las tasas y exacciones parafiscales. Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

OBRAS PUBLICAS.

Decretos sobre asuntos propios de la competencia del Departamento (dos de carreteras y uno de ferrocarriles). Acuerdo sobre fijación de porcentajes de créditos de puertos. Expedientes de revisión de precios y de trámite.

EDUCACION NACIONAL.

Decreto sobre el derecho de los maestros a utilizar el turno de consorte en los concursos de traslado. Decreto sobre permanencia de los maestros interinos en las escuelas que sirven. Decretos y expedientes sobre declaración de interés social de centros privados de enseñanza. Decretos y expedientes de obras en la Escuela de Maestría Industrial de Cartagena, en los Institutos de Enseñanza Media de Puertollano y de Santa Cruz de la Palma, en el Palacio de Medina Azahara (Córdoba), y en las Catedrales de Tarragona, Tui y Antigua de Lérida. Decretos y expedientes de exención de aportación para construcción de escuelas en diversas localidades de las provincias de Ciudad Real, Cuenca, León y Navarra. Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO.

Decreto por el que se aprueba el texto refundido del procedimiento laboral. Acuerdos por los que se declaran fiestas a efectos laborales, días tradicionales en las provincias de Albacete, Alicante, Badajoz, Barcelona, Ciudad Real, Guadalajara, Murcia, Oviedo, Palencia, Valencia y Valladolid. Informaciones sobre asuntos del Departamento.

INDUSTRIA.

Informe sobre producciones industriales. AGRICULTURA. Decretos por los que se

aprueban planes generales de colonización de ampliación del sector regable con las elevaciones de Aguadulce en la zona del Campo de Dalías (Almería), de los sectores segundo y cuarto de la zona regable del campo de Nijar (Almería), y de la zona regable por los canales de ambas márgenes del río Guadalhorce (Malaga).

Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de la zona de Valdenoches (Guadalajara).

Informe sobre la situación de los nuevos regadíos y otros relacionados con la agricultura en las provincias de Toledo, Cáceres y Badajoz.

Acuerdo del Consejo por el que se facultan al Ministro de Agricultura para suspender el cobro de los cánones establecidos por la ley de veinte de febrero de mil novecientos cuarenta y dos sobre vertimientos de aguas residuales procedentes de las fábricas azucareras.

Informes sobre campos y cosechas. Expedientes de trámite. Asuntos varios.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre el "Día de España en la Feria de Burdeos". Informe sobre la participación de los representantes sindicales en la Organización internacional de Trabajo. Informe sobre los albergues de verano del Sindicato Español Universitario. Informes sobre problemas económico-sociales de Monforte de Lemos. Informe sobre la agrupación sindical de trabajadores españoles en Francia. Informes políticos.

AIRE

Decretos sobre adquisiciones de material. Acuerdo sobre el plan nacional de aeropuertos. Expedientes de material y franquicia arancelaria.

COMERCIO.

Decreto de admisión temporal. Decreto por el que se aprueba el reglamento de prácticas. Acuerdo por el que se aprue-

ba el plan de multilateralización que ha de presentarse a la O.E.C.E.

Informe sobre posición de divisas.

Informe sobre abastecimientos.

Asuntos varios.

INFORMACION Y TURISMO.

Declaración de urgencia en la tramitación de la propuesta de adjudicación formulada por el jurado del concurso de construcción del receptor popular de Televisión. Declaración de urgencia en la tramitación del expediente relativo al proyecto adicional de instalación de grupos electrógenos y ampliación de conexiones eléctricas en las redes interiores de los establecimientos dependientes de la Dirección General de Turismo.

DECLARACIÓN DE URGENCIA EN LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARADOR EN EL FERROL DEL CAUDILLO.

Propuesta y acuerdo sobre la liquidación del convenio hispano argentino en material de política de libros. Informe sobre Prensa y Radio nacional y extranjera. Informe sobre asuntos varios del Departamento.

VIVIENDA.

Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de terrenos en Motrico (Guipúzcoa) para la construcción de viviendas. Expedientes de la Dirección General de Arquitectura sobre obras en diversas provincias por valor de veintinueve millones seiscientos doce mil quinientos veintitrés pesetas cincuenta y seis céntimos.

EXPEDIENTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA PARA OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE TEMPLOS PARROQUIALES.

MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ECONOMIA.

Informe sobre estado y realizaciones de las obras de ayuda y del plan de adopción de Valencia.

VIGO

VIGO, 5. — (De nuestra Delegación).

El jefe del Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones, don Manuel González-Alegre Bálgora, ha tenido la gentileza, de remitirnos una invitación para los actos que se celebrarán el jueves próximo, día 10, con motivo de la festividad de San Cristóbal, patrono de los automovilistas.

A las nueve de la mañana, habrá concentración general de vehículos de motor en la calle de García Barbon, inmediaciones de la Sindical, esta-

biéndose el siguiente orden: motocicletas, taxis, turismo, camiones, omnibus y vehículos auxiliares. La caravana desfilará por Colon, Montero Rios, Canovas del Castillo, calle de La Corona y Gran Vía, hasta la Plaza de España, donde tendrá lugar la misa de campaña a las diez de la mañana. Después, la caravana ascenderá por José Antonio y Príncipe, donde, frente al Palacio de Justicia, como en años anteriores, se instalará una tribuna desde la que se realizará la bendición de todos los vehículos.

A las doce de la mañana, en la plaza de frente al Nautico, habrá unas pruebas de habilidad en la conducción de vehículos, con importantes premios.

La obra asistencial del Sindicato, distribuirá dicho día algunos donativos entre choferes enfermos pertenecientes al mismo.

A las dos de la tarde, habrá una comida de confraternidad.

ACTOS EN HONOR DE LOS MARINOS BRITANICOS

En la mañana de ayer, los jefes y oficiales de los destructores británicos "Vigo" y "Starling", surtos en puerto desde hace varios días, visitaron las instalaciones portuarias locales.

A las siete y media de la tarde, hubo una recepción a bordo de dichos navios, con motivo de la despedida, a la que asistieron autoridades y diversas representaciones.

El baile del Nautico, de ayer tarde, resultó animadísimo. MARCHARON LOS DESTRUCTORES NORTEAMERICANOS Y LLEGO UN SUBMARINO FRANCÉS

A las siete de la mañana de hoy abandonaron este puerto los destructores norteamericanos "Beatty" y "Gearing".

A las ocho y media de la mañana entró en puerto atracando al muelle de Lage el submarino francés "L'Andromède".

PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 5. — (De nuestra Delegación).

Por la Presidencia de la Diputación Provincial, fue ofrecido un almuerzo íntimo, a los jefes y oficiales de los buques de guerra de la Armada inglesa, surtos en el puerto de Vigo.

El aludido acto, tuvo lugar en el Gran Hotel de La Toja, habiendo transcurrido en un ambiente de gran cordialidad.

EL SR. SUAREZ LLANOS A MADRID

Para asistir a la reunión de la Comisión de Hacienda de las Cortes Españolas, ha salido para Madrid, el Presidente de la Diputación Provincial, señor Suárez-Llanos Menacho.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Durante la semana próxima, serán vistas en las Secciones Primera y Segunda de Esta Audiencia Provincial, un total de treinta y siete causas, por delitos diversos, procedentes de los diferentes Juzgados de la provincia.

LA NOVENA A SAN BENITO

En la iglesia del Monasterio de Lézrez, dieron comienzo los cultos del tradicional novenario en honor de San Benito. Dichos cultos, consisten en misa de comunión a las ocho de la mañana, y ejercicio por la tarde, a las nueve, con Exposición de S. D. M. y plática, a cargo del señor cura cóncono, don Manuel Castañeira.

INCENDIO EN UNA CISTERNA

Ingresaron en la Residencia Almirante Vierna dos obreros de la CAMPESA, que al incendiarse una cisterna resultaron con quemaduras de alguna consideración. Son los heridos José Martínez Godoy de 32 años, vecino de Canaleja bajo, y Manuel Cebrián Castrodó, de 31 años, domiciliado en Santa Tecla.

Impresiones de un viaje a Canarias



SUÁREZ SERANTES

El miércoles último regresé de Canarias por vía aérea nuestro fraterno compañero de Redacción Manuel Suárez Serantes (Panurgo) presidente de la Asociación de la Prensa de Santiago. Fue el representante de los periodistas compostelanos en la Asamblea de la Federación Nacional de Asociaciones de Prensa que acaba de celebrarse en la capital de Gran Canaria.

Sólo se interrumpió una noche en el retorno de Panurgo a la Redacción. Y cuando a él y a nosotros el despacho de la información de teletipos nos concedió la tregua, bastante alta la madrugada, iniciamos un amable coloquio sobre su estancia en Canarias.

Realmente no era necesario que fuéramos a Panurgo en el plano de una entrevista, por cuanto él, desde su diaria sección titulada "Ventana al Mundo", ha de ir ofreciéndonos las impresiones recogidas en Canarias. Sin embargo, la charla sostenida en la Redacción ofrece un perfil informativo que no queremos desperdiciar y es el motivo de este reportaje que a él no le dejará de sorprenderle al llegar a sus manos un ejemplar de nuestro periódico.

El viaje en avión desde Madrid a Canarias—es magnífico por cuanto supone rapidez y comodidad. Seis horas un poco largas y en el Aeropuerto de Gando, en Las Palmas, una sorpresa que yo no esperaba: teníamos que retrasar el reloj. Por razón de meridiano, la población canaria no lleva nuestra hora. El rebobamiento fue cordial, cariñoso. Había periodistas que repartieron abrazos de verdaderos camaradas, así sin conocerlos más que por el vínculo profesional. Había autoridades. La Asamblea tenía mucho relieve.

—¿Siguen esas muestras en los demás días?

—A cada instante que fuese... Nos han colmado de agasajos. Para estar presente en los actos de homenaje que nos han brindado a los periodistas de la Península fue necesario coordinar las horas de trabajo de la Asamblea.

—¿Cuáles fueron las visitas más importantes efectuadas por los asistentes?—preguntamos.

—La del Museo Canario, rico en obras, objetos y armas símbolos de la cultura aborigen canaria. Fue igualmente interesante la visita a la Fábrica de Tabacos "Rumbo", de extraordinaria capacidad de producción, e igualmente la que efectuamos a la Interce, una gran fábrica de conservas vegetales. Tanto una como otra sienten palpablemente el deseo de obtener mayores facilidades para su exportación comercial con el exterior. He podido colegir que su problema en ese aspecto de la expansión de sus respectivos productos radica en la insuficiencia del número de barcos, lo que impone la consiguiente limitación en las exportaciones. Esto mismo—puntualizó Panurgo—es un claro exponente del gran incremento industrial que esas fábricas y otras de las Canarias están alcanzando.

—¿Qué clase de productos vegetales ofrece la "Interce"?—

—Tomato en polvo, por ejemplo, destinado en un considerable porcentaje al consumo alemán. A su vez en Alemania, por procedimientos químicos ese tomate en polvo lo convierten en jugo. Otro de los artículos que tiene gran demanda del extranjero es la guayaba, muy apreciada en su presentación a la carne de membrillo.

Puesto que hablamos de las Islas Canarias, nuestra curiosidad nos llevó a preguntarle algo acerca de las plantaciones de plátanos. Suárez Serantes se apresuró a decirnos con una sonrisa humorística:

—Puedo asegurarte que yo no he visto nunca un plátano a la hora de comer durante el tiempo que estuve en Las Palmas. Resulta un poco curioso ¿verdad? Solamente los he visto en las plantaciones, en uberrimas pifios que cubren pesadamente hasta tocar con la tierra. Los machos de la Florida nos llevan a sus plantaciones de Anaca, a unos veintidós kilómetros de Las Palmas. Son plantaciones extensas, de una riqueza extraordinaria. Por ejemplo, a una hectárea vale cerca de medio millón de pesetas, en caso de venta. Tan elevado costo tiene relación directa con el tremendo esfuerzo que el hombre ha de realizar, pues en el caso de la plantación que he visto ya había tenido que ser el

Las Palmas tiene uno de los puertos más importantes del mundo

Importancia de las plantaciones e industrias de las Islas

roturadas hasta dos metros de profundidad cuyo hueco se rellena con tierra traída de otros lugares. Luego se hace la plantación. Un trabajo áspero, sin duda. Como quiera que el agua no abunda, sino que escasea, han de perforar hasta grandes profundidades para extraer el líquido elemento de la entraña misma de las rocas y por medio de tuberías llevarle a los platanales. Canarias tiene el problema del riego. La gente campesina no desperdicia tampoco las lluvias, que recogen en especie de diques.

Luego nos refirió Suárez Serantes que el plátano canario, de gran aceptación en todas partes, se encuentra amenazado en el mercado por el plátano que Brasil envía a Europa. La amenaza está probablemente—añadió—en la facilidad

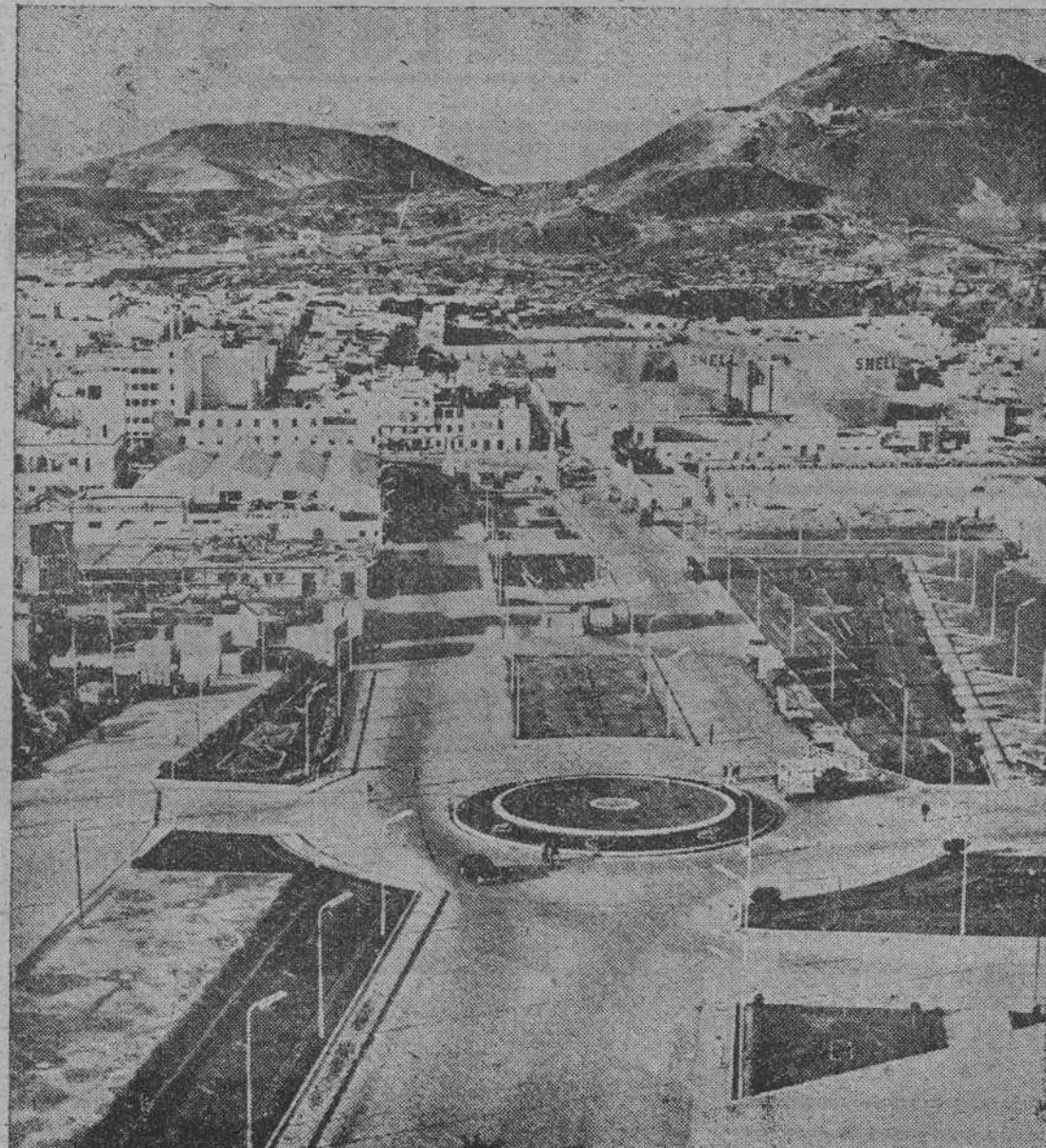
A menudo nos llegan de Canarias por teletipos noticias que reflejan el enorme, cada vez mayor, movimiento portuario de Las Palmas. Y al derivar hacia este punto la conversación, nuestro compañero de tareas continuó, por lo que ha visto durante su estancia en la capital de Gran Canaria, esas informaciones que dan base para considerar al de Las Palmas como uno de los puertos más importantes del mundo.

En el año 1957, según datos estadísticos, atracaron a sus muelles más de ocho mil buques, toda una cifra que se nos antoja "record".

—La impresión que ofrece es sencillamente grandiosa, por la enorme extensión que tiene, por el continuo movimiento de barcos extranjeros principalmente ingleses. Si de día es un es-

verdadero hormiguero mecanizado sobre el asfalto. Mucho comercio y surtidos variadísimos. Las chucherías más inverosímiles, el contraste de los objetos... Por ejemplo, he visto una estatua de Gandhi hecha con marfil de la India... Me causó cierta sorpresa y curiosidad el gesto de un comerciante, que al acercarme para efectuar una compra, me ofreció una copa de coñac. Pensé que sería una deferencia por mi condición de asambleista de Prensa, pero no resultó ser así; el obsequio lo repetía poco después con otros señores... Es por lo visto, una costumbre generalizada entre los comerciantes, por lo menos de aquel sector.

Como gallego, claro está que no podía faltar la visita de nuestro compañero a la Casa



Panorámica parcial de la entrada a los muelles de Las Palmas de Gran Canaria

dad de transporte por mar desde América a base de una numerosa y rápida flota que puede llegar al Viejo Continente en nueve días. Según los informes que obtuvimos—siguió diciendo—el plátano brasileño es de peor calidad que el de Canarias.

pectáculo colosal, todo aquel tráfico en el puerto, de noche resulta realmente fastuoso, por el derroche de alumbrado.

—¿Y la ciudad?

—Calles muy largas, algunas de nueve kilómetros. No se ve mucha gente por las aceras. El automóvil es una necesidad. Lujos y saturación rodada, un

de Galicia. Panurgo nos habló también de esos momentos suyos vividos en Las Palmas.

—Tan lejos de nuestra Redacción, de nuestra sala del Periódico, he tenido allí entre mis manos un ejemplar de EL CORREO GALLEGO, que nuestros paisanos residentes en Las Palmas van a leer con verdadera fruición. La Casa de Galicia, instalada en un edificio cerca de la playa, lugar de lo más concurrido de Las Palmas, recibió con la mayor hospitalidad a un grupo de periodistas. Allí estábamos don Purificación de Cora, director de "El Progreso" de Lugo; Sueiro, de "El Ideal Gallego"; y los señores Rey Alar y Benedito Conde de Vigo. Esto en cuanto a la representación de Galicia. Pero con nosotros compartieron también la visita Santiago Lozano, antiguo director de "El Ideal Gallego" y hoy director de "Ideal" de Granada, que resaltó su orgullo de tener cuatro hijos nacidos en nuestra tierra. Así como Sanz Cagiga, premio nacional "Francisco Franco" y director de "Sur" y de Radio Nacional de España, de Málaga, quien hizo alusión a la coincidencia de haberse casado con una mujer gallega... Durante la recepción he conversado con un muchacho santiagués Ramón Marino Mirazo y he tenido la inesperada satisfacción de encontrarme al cabo de muchos años con un amigo mío de la infancia ferrolana, Ramón Díaz, teniente coronel de Intervención destinado en Las Palmas. Es muy numerosa la colonia gallega en Las Palmas. No me aventuro a dar la cifra, que no la tengo a la mano, pero que la emoción de hallarme entre paisanos estaba por encima de datos estadísticos.

Suárez Serantes prescindió de hablarnos con detalle de los temas abordados en la Asamblea ya conocidos a través de las informaciones que a su debido tiempo han ido llegando de esas islas tan españolas que son las Canarias, a la Península, a don de los asambleístas regresaron por vía aérea después de laboriosas jornadas.

José Rey F. Alvirte

Sociedad

ENLACE

En la capilla castrense de la Escuela de Estado Mayor de Madrid, se celebró el enlace matrimonial de la señorita María África Miguel López con don Carlos Planelles Gil, teniente de Aviación Paracaidista.

Fueron padrinos don Juan Miguel, padre de la novia y doña Carmen Gil, madre del novio.

Bendijo la sagrada unión el Ilustrísimo señor don José Artero, canónigo de la Diócesis de Salamanca. La novia lucía traje de raso natural y en el tocado, corona de perlas con velo de tul ilusión.

Firmaron como testigos por parte de la novia, los generales señores Pardo de Andra y Santos González; coroneles señor Rodríguez Madariaga, Carreño Velarde, Aubareda, Weber Isla, González y Sánchez Sánchez; el Vizconde de Torre-Hidalgo y el alcalde de Murguía, señor Bastida.

Por parte del novio, los coroneles de Aviación, señores Sánchez Álvarez de Quiros, Vara del Rey y Jofre Jauregui; y los señores Escobar Asia Fernández, Urquiza Montero, Díaz Regañón y Galán de Salamanca.

La capilla estaba adornada con claveles blancos y plantas de laurel.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un "lunch" en el mismo edificio, amenizado por una orquesta.

Actuó de juez el abogado y delegado del Trabajo, don Joaquín Escobar Asia.

Los recién casados fijarán su residencia en Salamanca.

PETICIÓN DE MANO

En Santiago y por los señores don Jesús Agra Iglesias y esposa doña Laura María Errasti, en nombre de sus padres, y para su hermano, joven industrial residente en La Habana, don José Agra Iglesias, fue pedida a los señores de Da Costa-Medina (ella secretaria del Juzgado de Enfitea), la mano de su gentil y bella hija, Agueda. Entre los prometidos se cruzaron valiosos regalos, quedando concertada la boda para el mes de agosto.

PRÓXIMA BODA

El día diez, en la iglesia parroquial de Santa Susana, se celebrará el enlace de la gentil señorita María José, hija del Director de la Cárcel del Partido de Santiago, don Pascual Alonso Santamaría, con el juez de Instrucción en Negreiros, don Vicente García Rodeja Fernández, de distinguida familia compostelana.

VIAJES

De Madrid, al Ferrol, con su esposa, en la María Luz Amusco, el teniente de Intendencia del Regimiento de la Guardia de S. E. el Generalísimo, don José Luis Meiras Baamonde.

BAUTIZO

Ayer, en la iglesia de San Martín Pinario (parroquia de San Juan), recibió las aguas bautismales el hermoso niño que dio a luz la distinguida señora doña Inés Martinena Muro, esposa del capitán del Regimiento Infantería Zaragoza número 12, don Ramón Martínez Lemina. Le impusieron los nombres de Jesús Antonio.

Fueron padrinos don Buenaventura Lamela, capitán del mencionado Regimiento, y doña Eladia Barreiro, en representación, respectivamente, de don Juan Bautista Martínez Martinena y doña Josefa Afelicio Lijo.

Los invitados a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados por los señores de Lemina, los cuales recibieron muchas felicitaciones, a las que añadimos la nuestra.

VENTANA al MUNDO

Por Panurgo

Un coloso, extinguido

Fulminado por el fuego puesto en la batalla electoral, el paladín democristiano del Estado de Renania-Westfalia, Karl Arnoldi ha muerto repentinamente. Después de una semana de intenso trabajo y esfuerzo, tras pronunciar dos o tres discursos diarios, cuando regresaba a su hogar de Düsseldorf, en la madrugada del domingo último, y se disponía previamente a oír la Santa Misa, un ataque al corazón puso fuera de combate al coloso democrata cristiano, cuya vida se extinguió pocas horas después, exactamente, a las 8'20 de la tarde, exhalaba su último suspiro este hombre, en vísperas del triunfo que el pueblo le auguraba.

Haciendo honor a su apellido, pues se dice que Arnoldi en la lengua germana antigua significa "águila audaz", este luchador católico, que actualmente desempeñaba la Vicepresidencia del partido acaudillado por Adenauer, era con Von Brentano, el hombre más poderoso de las huestes del Canciller.

Baja a la tumba prematuramente este guerrero de la dialéctica política, a los cincuenta y siete años de edad, cuando se le presentaban por delante muchas singladuras que apuntar en su nave de gran piloto conductor de masas. Hijo de un aldeano de Suabia, inició sus años mozos trabajando como obrero cortador. Precisamente en los círculos y en los sindicatos obreros comenzó a destacar la enorme personalidad de este católico ejemplar en combate constante contra el comunismo. De dirigente sindical pasó a la jefatura del grupo izquierdista de la Democracia Cristiana.

Conquistado el Poder por Hitler, Arnoldi fue separado

de su cargo, dedicándose a dar clases y a gestiones como agente comercial, hasta que, al sobrevenir la Segunda Guerra Mundial, como sargento de complemento prescindió servicios en la retaguardia, pues aunque pidió un puesto en la primera línea, le fue denegado por temor de los nazis a que se pasara a los enemigos de Hitler. Entonces se hicieron famosas sus palabras, al decir: "Cuando la Patria lucha contra un enemigo exterior, no hay campo para las discrepancias interiores". Su frase recordaba otra de un español insignie—Cánovas del Castillo—cuando afirmó solemnemente: "Con la Patria se está con razón y sin razón".

Derrotado Hitler y desmantelada Alemania por los vencedores, Arnoldi fue nombrado alcalde de Düsseldorf, reconstruyendo maravillosamente la desolada ciudad, apenas sin medios económicos, en un prodigio titánico de voluntad y de trabajo incansable. Designado primer ministro del Estado de Renania-Westfalia se templó en las lides de la alta política, pero una confabulación de socialistas y liberales, pese a contar con el partido más fuerte, le hizo abandonar el Poder, en febrero de 1956.

El contenido de su política ha fructificado en la aproximación franco-germana y en el acercamiento a Italia. Cuando hoy acuden a las urnas los electores, votarán con el corazón oprimido al candidato que más les convenga, con los ojos puestos en los carteles murales que muestran los tachados y vallas de Düsseldorf y las ciudades renanas, en las que aparece la fotografía del "extinto", con la leyenda al pie: "Con Adenauer y Arnoldi por la Unión Democristiana".

Laboratorio del Dr. Daporta Gonzalez

ANÁLISIS — TRANSFUSIONES DE SANGRE
SERVICIO AUTORIZADO OFICIALMENTE

Rua del Villar, 66 Teléfono, 1583
SANTIAGO DE COMPOSTELA

VERANO ALEGRE Y OPTIMISTA LE OFRECE

Almacenes «LA PILARICA»

En nuestro afán constante de resolver la preocupación del vestir bien para la temporada de verano ofrecemos el mayor surtido en trajes de perfecta confección desde 275 pesetas en adelante, pantalones, americanas e infinidad de prendas veraniegas a la medida de todos los bolsillos y en cuanto a precios ya saben. Sin lujo, bomo ni plátano, es donde se compra mejor.

Canalejas, 54

FERROL

Sanatorio Nuestra Señora de la Esperanza

De las Hermanas
de la Esperanza

Director: Dr. Luis
Sánchez Harguindey

MEDICINA Y CIRUGIA - ESPECIALIDADES



SANTIAGO DE COMPOSTELA

Zona Sur de la Residencia

Director: 1334

Teléfonos: 2235-2236-2207

Pensiones de varias clases incluidas las de tipo económico

NOTA.—Para información diríjase a cualquiera de los teléfonos

GUIA MEDICA

EL FERROL DEL CAUDILLO

DOCTOR GUITIÁN

Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostatitis y su cirugía.
Consulta los jueves de 4 a 6 en el
SANATORIO DE SAN JAVIER
Diariamente en La Coruña en su Clínica de Urología. Alfredo Vicenti, 29

OFTALMOLOGIA

DR. TOMAS DOMINGUEZ CASAL

MEDICO OCULISTA

Real, 65-1. Consulta: 10 a 1 y 4 a 7

CIRUGIA GENERAL

DR. MANUEL GARAIZABAL BASTOS

CIRUGIA

Real, 126 Teléfono, 1739

DR. TOVAR MARTIN

Cirujía del Corazón y pulmón

Consulta los sábados en el

SANATORIO DE SAN JAVIER

Diariamente Plaza de Vigo, 20-La Coruña

TRAUMATOLOGIA

DR. JUAN A. CARREÑO RODRIGUEZ

HUESOS, ARTICULACIONES

RAYOS X ULTRASONIOS

Maria, 184 Teléfono, 3014

Anúnciese

en esta sección

deportes

Las selecciones futbolísticas de Modestos de Ferrol y Coruña Se enfrentan hoy en el Estadio "Manolo Rivera"

Crece la expectación en Ferrol ante el encuentro de esta tarde donde los jóvenes valores de la canchita local y jugadores modestos que componen la Selección de Ferrol se enfrentan a la Selección de la Coruña en la final del Campeonato Regional de Selecciones. O sea que este encuentro tiene caracteres de semifinal y como habrá que devolver la visita el próximo domingo, día 13 a los coruñeses, hay que pensar no solamente en obtener la victoria, sino también sacar una diferencia de goles que permitan afrontar ese segundo encuentro con relativa tranquilidad. Por lo tanto habrá que derrotar a los coruñeses, si por esta virtud fuese solamente, al equipo local lo veríamos disputando la final con el que se haya clasificado en la Zona Sur y que desconocemos por el momento.

Peró una cosa es predecir y otra dar trigo, como dice el refrán, basándonos, naturalmente, en la calidad del equipo coruñés quien en la reciente eliminatoria y donde dejó en la cuneta a la Selección santiaguense, pudo hacerlo gracias al fuerte tanteo del primer partido de La Granja. La diferencia de seis goles les permitió ir a la ciudad del Apóstol con relativa tranquilidad, pero a punto estuvo de ser eliminado, ya que los compostelanos devolvieron la tortilla y vapulearon a los coruñeses por cuatro cero, y por mala suerte no igualaron la diferencia de goles para forzar el tercer encuentro de desempate.

Como a nosotros nos interesa lo presente, esperemos que nuestra jo-

ven Selección conscientes sus jugadores de la responsabilidad que echaron sobre sí, consigan la victoria a base de juego de calidad y dándose cuenta de que si la delantera coruñesa tiene capacidad perforadora, sus líneas defensivas son asimismo vulnerables, por lo que creemos, al menos en el encuentro de esta tarde que los locales salgan vencedores y si, repetimos, es por diferencia de goles, tanto mejor.

El partido en sí reviste caracteres interesantes y tenemos la seguridad de que acudirá muchos aficionados al Estadio Manolo Rivera, no solamente atraídos por el partido en sí, si no también por el módico de los precios y cuanto mayor sea la asistencia, más beneficios a repartir entre los clubs Modestos de Ferrol que bien lo necesitan.

Los jugadores seleccionados ferrolanos deberán estar presentes a las cuatro de la tarde en los vestuarios del Estadio, siendo los siguientes:

Saladino y Nando, porteros; Carlot, Nino y Doro, defensas; Carolo, Casitas y Marcelino, medios; y Máximo, Modesto, Barros, Mimo, Demetrio, Alfredo, Rivas y Gangoso, delanteros.

CAMPEONATO FERROLANO DE MODESTOS

El encuentro que estaba señalado para el 16 del actual en el Estadio de la Coruña, puesto que los clubes de acuerdo, se jugará en la mañana de hoy en el Campo de las Acañas. El martes, 8, a las 6.45, jugarán el encuentro de vuelta en el Estadio Rivera, los mismos equipos.

Vuelta Ciclista a Francia El italiano Baffi, ganador de la etapa St. Brevin-Royan Por equipos, España se clasificó en cuarto lugar

ROYAN (Francia), 5. — Cien to siete corredores que quedan en la Vuelta Ciclista a Francia tomaron la salida en St. Brevin para efectuar el recorrido de 250 kilómetros de la décima etapa, Saint Brevin a Royan.

Anoche habían completado etapa 108, pero los médicos dispusieron que Lahaya no tomara la salida por tener distensión muscular. Apenas iniciada la carrera, se destacan 15 corredores: Chausabel, Nascimbene, Olsen, Rohrbach, Darrigade, Davil, Bourles, Barce, Moreno, Stabinski, Christian, Morvan Anglade Catalano y Andressen. En los últimos kilómetros Fore sufre un pinchazo de modo que sólo 19 corredores se disputan la victoria al "sprint" el italiano Baffi parte en cabeza y no puede ser alcanzado por Thomlin.

La clasificación de la etapa se establece en la forma siguiente: Baffi (Italia), 6-04-57; Thomlin (Oeste-Sudoste), 6-05-01; Bolsan (Holanda-Lux.), 6-05-01; Elliot (Internacional), 6-05-01.

5. — Ex aequo: Desmet, Hoevenaers, Van den Borgh, Kersten, Stabinski, Catalano, Moreno, Galdes, Bustos, Gay, Quenin, Anhaert, Christian, Favre y Ecuver todos en el mismo tiempo del ganador.

Los restantes corredores españoles empatados con todos los demás, en el 28 lugar con igual tiempo de Darrigade, que se clasifica el 21, con 6-10-27.

Después de la etapa de hoy, la clasificación general se establece como sigue:

- 1.—Darrigade (Francia), 46-59-42
- 2.—Favero (Italia), 47-00-05
- 3.—Vooring (Hol-Lux), 47-00-20
- 4.—Mahe, 47-00-23
- 5.—Graczyk, 47-00-28
- 6.—Geminiani, 47-01-29
- 7.—Elliot, 47-02-25
- 8.—Desmet (G.), 47-02-46
- 10.—Botella (España), 47-06-15
- 6-53 del primero
- 53.—Manzanque
- 55.—Bover
- 62.—Bahamontes
- 69.—Bernardo Ruiz
- 77.—Morales
- 81.—Galdeano
- 98.—Otaño
- 102.—Moreno
- 106.—Suárez

lugar, España, ex aequo con Internacional, Centro-Mediodía, París-Nordeste y Suiza-Alemania.

En la clasificación general por equipos Francia se mantiene en cabeza con un tiempo total de 141-05-30. España está en noveno lugar con 141-59-00, delante de Suiza-Alemania.—Añil.

Gonzalo Pintos Pena
Médico Cirujano del Hospital
RAYOS X
Canga, 2.—Teléfono 1200
SANTIAGO

C. BRIONES
CIRUGIA GENERAL
RAYOS X
Hórreo, 7-1.º Tel. 2222
Domicilio: Tel. 1266
SANTIAGO

Dr. Pensado
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Cirugía de la sordera
Hórreo, 24-3.º—Teléfono 1801
SANTIAGO

M. de Acosta
MÉDICO CIRUJANO
Partos y enfermedades de la mujer
Altamira, 8.—Teléfono, 1200
Santiago de Compostela

J. Pardo Bedia
FERROL
MÉDICO OCULISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Dolores, 69, primero

LA DURACION Y CONSERVACION DE SUS ROPAS consiste en una perfecta limpieza en seco, donde, en la

TINTORERIA "IDEAL"
en plisados disponemos de los últimos modelos
PRIMO DE RIVERA, 81 Tel. 24-15
EL FERROL DEL CAUDILLO

Doctor CARDAMA
Profesor de Cirugía de la Facultad de Medicina
ESTOMAGO, INTESITNO, VIAS BILIARES
Hórreo, 22-2.º SANTIAGO
En El Ferrol SANATORIO SAN JAVIER

MANUEL SUAREZ SERANTES
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CUMPLIMIENTO DE EXECUTORIAS
Puente Pedreira, D-2.º Apartado, 118
Teléfono, 2328
SANTIAGO DE COMPOSTELA



Colchones y almohadas de todas clases
Clásicos de lana y las marcas más acreditadas en goma-espuma
Lanas por kilo de vellón y primera
Gran surtido en telas de colchón, clásicas y modernas
"Rafael y Vicente"
"TODO NUEVO"

BEISBOL

Ayer dió comienzo el Campeonato Europeo España venció a Francia

AMSTERDAM, 5. — Ha dado comienzo el V Campeonato Europeo de Beisbol, con la participación de los equipos de Holanda —actual campeón—, Italia, España, Alemania, Bélgica y Francia.

En el primer partido jugado esta mañana ante unos tres mil aficionados, Italia venció a Bélgica, por tres carreras a una.—Añil.

AMSTERDAM, 5. — España ha vencido a Francia por 29 carreras a cuatro en partido de beisbol jugado esta tarde del Campeonato Europeo de la especialidad.—Añil.



Anuncios por palabras

CAMION F 6, año 53, con reductora y motor B.M.C., de 105 HP, nuevo a estrenar, con cambio. — AUTO AVION.— Teléfonos 6403/04.

Feijoo, 1. LA CORUNA

AUTOMOVILES

VENDO turismo pocos caballos, magnífica presentación, toda prueba, barato, directamente en Real, 140 bajo, Ferrol.

ILERES

ALQUILASE fábrica aserrar madera, bien montada, zona inmejorable, informes: Gestoría "VICRU", Rúa Nueva, 28. — Santiago

ALQUILASE casa temporal verano, en Maniños, próxima mudé. Razón: Riego, 9, 1.º. Tel. 2694. — Ferrol.

SE ALQUILAN dos cuartos de escribir. Vía de Romar, Calve, 17. Tel. 1203 Santiago

MAQUINAS ESCRIBIR. Se alquilan en talleres "EL ARCO". Reparaciones garantizadas. Instituto, o. Teléfono 3261.—Santiago.

SE ALQUILAN bajos propios oficinas en sitio muy céntrico. Razón: en esta Administración. — Santiago.

COMPRA-VENTA

MAQUINAS SASTRE-RIA. Garantizadas, facilidades pago. G. S. S. Sagasta, 14.—Ferrol.

SE VENDE máquina de escribir sistema "MNGNON" A.E.G., en buen uso. Razón: Carretas, 11. Santiago.

FERNEROS: Criarlos sin leche, con "Papi-Lecchal". Hijos de Abel González, Miguel Iscar, 14.—Valladolid.

VENDO máquina cortadora, "Prat" n.º 2, varios espejos. Razón: Ultramarinos "El Rápido". — Ferrol.

VENDO "máquina cortadora", "Prat" n.º 2, varios espejos. Razón: Ultramarinos "El Rápido". — Ferrol.

VENDO casa junta a por pisos, libros, construcción moderna, céntrica. Informes: Cuntis, 56, 2.º. — Ferrol.

VENDO camión gasoil para 10 toneladas. Dos motores eléctricos nuevos 220-380, 10 HP, 750 cv. Informes: Oficina Automovilística, Tel. 1611.—Lugo.

VENDO casa junta a por pisos, libros, construcción moderna, céntrica. Informes: Cuntis, 56, 2.º. — Ferrol.

SE VENDE finca a 6 kilómetros de Santiago. Razón: esta Administración. — Santiago.

ZONA CHOUPIANA vendiendo tres solares 400 metros, 15.000 pesetas cada uno. Razón: esta Admón. — Santiago

VENDESE calle General Franco, casa 4 plantas. Precio: 200.000 ptas. AGENCIA ROCA. General Franco.—Ferrol.

Paimeira

UNA PLAZA DE ABASTOS

Nos hemos enterado que se proyecta la construcción de una plaza de abastos. Cierto, es cosa que urge por su necesidad, pero que no se quede en meros proyectos como otras tantas cosas.

DE VIAJE DE ESTUDIOS

El próximo mes de agosto saldrá de viaje de estudios para Francia, nuestro amigo Luis Secco. Deseamos un gran éxito a este joven que tanto promete.

FUTBOL

El pasado día 2, se desplazó al Puerto del Son el equipo de esta localidad que venció al titular del Son por 1-0. Buen partido el de nuestros muchachos, que tras breves incidencias supieron vencer en buena lid. Que éste sea un estímulo para levantar los ánimos de la afición palmeirana.

LAS CLASICAS ALFON.
BRAS PARA ENGALANAR LAS CALLES

Reina gran entusiasmo entre la gente de este pueblo, por la construcción de las clásicas alfombras que engalanarán las calles honrando el paso del Rey de Cielos y Tierra C.

CELEBRE SU BODA
Como en su propia casa Pida presupuesto en el

SALON VALENCIA
Personal especializado EL FERROL DEL CAUDILLO

CLINICA SANTIAGO
Equipo Quirú gico

Dr. AMIGO
OPERACIONES DE FULMON Y CORAZON
Ramirez — Tel. 3131

Dr. GALLEGO
OULISTA
Moderno tratamiento del Estrabismo y Ambliopía
Teléfono, 1100
Rúa Nueva, 35
SANTIAGO

Academia de Corte y confección Duárn de González
ALTA COSTURA
Sistema patentado, basado en las últimas evoluciones de la moda.
Fácil y elegante. No tiene rival.
Plaza de las Angustias, 9
FERROL

Esta tarde, partido benéfico en Santa Isabel Vista Alegre - Combinado Santiago-Arenal, a las 5

En el Campo Municipal de Santa Isabel se celebrará esta tarde el anunciado encuentro de fútbol entre el Vista Alegre y el Combinado Santiago-Arenal. Como ya hemos venido informando, la recaudación íntegra que se obtenga será destinada a beneficio de las familias de Ramón Castañela y Manuel Casquero, víctimas del doloroso suceso de La Choupana y en homenaje póstumo también de Aurelio Blanco Alvarez, otro de los muchachos muertos en el mismo accidente y cuya familia, dado su acomodada posición económica, ha renunciado en favor de las otras a los beneficios que pudieran corresponderle.

Ya es sabido que el Vista Alegre alineará un potente conjunto, ya que cuenta con la entusiasta y desinteresada colaboración de jugadores de reconocida talla futbolística como son Chanchito, Piepas, Félix, Veloso y Chispa. El Combinado ha reunido lo más destacado del Santiago y del Arenal, con lo que pondrá en línea un cuadro capaz de ofrecer a la afición santiaguense una tarde plena de buen fútbol.

En este encuentro, que dará comienzo a las cinco en punto, se disputará una hermosa copa donada por el industrial don Raimundo Toubes.

Dado el fin benéfico de esta jornada quedará suprimidos todos los pases de favor e incluso el personal del campo abonará localidad.

Para que el partido adquiere todo el relieve que se desea, han sido suspendidos todos los encuentros del torneo de Modestos que pudieran coincidir con aquél.

Se espera que el Campo Municipal de Santa Isabel registre hoy un verdadero lleno, a juzgar por el interés que ha despertado este Vista Alegre-Combinado y el humanitario objetivo que con él se busca.

LABACOLLA
Aeropuerto Central de Galicia
MOVIMIENTO DE AVIONES
AYER
Avión "DC-44", de Iberia, procedente de Madrid, a las 17.30, con 32 pasajeros. Para Madrid, el mismo, a las 18.20, con 13.

PREVISTOS PARA HOY
Avión "DC-4", de Iberia, de Madrid.

PREVISTOS PARA MAÑANA
Avión "Languedoc", de Aviaco, de Palma, Barcelona y Bilbao, con salida posteriormente para los mismos puntos.

¡SE ACABO DETENDER LA ROPA!
Un problema menos: La secadora LANCIA, le asegura el secado de su ropa, mientras usted plancha
DE VENTA EN
Fernando Leal

Sanatorio de reposo SANTA TERESA
VILLA SOLEDAD
PARA ENFERMOS NERVIOSOS Y MENTALES
Avenida del Generalísimo, 94.—Teléfono 2443. — EL FERROL
Gran Chalet rodeado de extensos parques y jardines. Campo de Tennis. Aplicación de todos los tratamientos de enfermos nerviosos y mentales tanto clásicos como modernos.
Director: Dr. OIERO VALCARCEL
Jefe de la Clínica de Neurología y Psiquiatría del Hospital de Marina.
Diplomado por oposición en las especialidades de Sanidad de la Armada y Sanidad Militar.
Consulta en el mismo edificio de 12.30 a 2.30.

FERROL AL DIA LOTERIA NACIONAL

EL ALCALDE DE LA CORUSA
Ayer, por la tarde, estuvo en Ferrol el alcalde de La Coruña, don Alfonso Molina Brando, que vino acompañado del teniente de alcalde, señor Trillo, y algunos amigos.
El ilustre y entusiasta alcalde de La Coruña, señor Molina Brando, fue saludado por muchos de sus amigos que cuenta en Ferrol.

OBJETOS HALLADOS EN LA VIA PUBLICA
En la Jefatura de la Policía Municipal se hallan depositados: una billetera, un velo, un guante de piel, una cartera de costurero y varias llaves que han sido encontradas en la vía pública y que están en dicha Jefatura a disposición de quien acredite ser su dueño.
ACUERDOS DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE
Celebró sesión la Comisión Municipal Permanente.

CAPITOL
TL. 1474-1464

HOY
Sensacional Estreno
Compañeros de fatigas

Por:
ALDO FABRIZI
PEPPINO DE FILIPPO Y
GIULIA RUBINI
Complemento: NO-DO
Funciones a las 3.30 - 6 - 8 y 11
(Tolerada)

REINA
TEL. 1464-2167

HOY
A las 6 - 8 y 11

Santos el magnífico
(Cinemascope - Technicolor)
Cien veces jugó con la muerte pero aquella tarde, tuvo miedo al dar la alternativa a aquel novillero en la Plaza de México

Con
ANTHONY QUINN
MAUREEN O'HARA
Complemento: NO-DO
(Mayores)
A las 3.30 (Gran Infantil)

"NORTE SALVAJE"
En Technicolor

Madrid-Paris
TEL. 2242

HOY
A las 4 - 6 y 11

Norte salvaje
En Technicolor
Las más extraordinarias aventuras en las nieves del Canadá.

Con
STEWART GRANGER
Y
WENDEL COREY
Complemento: NO-DO
(Tolerada)

Cinema
HOY
A las 6 - 8 - 11

ESTRENO DE EMOCION
Dos nombres de grato recuerdo
JORGE NEGRETE
Y
MIROSLAVA

LA POSESION
Tierras sedientas de México donde los hombres luchan hasta la muerte por su posesión

GRAN EXITO
(Para mayores)
HOY: 4 Infantil
LOS APUROS DE UN PEQUEÑO TREN
Butaca 2.50

Principal Permanente bajo la presidencia del alcalde, don Francisco Duplico González, con asistencia de los tenientes de alcalde don Francisco Camacho González, don Manuel Ibarra Ruiz, don José María Montalbo Azpí, don Ramón Quinteiro López, don José Parra Martínez, don Enrique Guerra Couto y don Pedro Duplico Sixto. Secretario general, don José Serrano Ventura, e interventor, don Enrique Martínez López, habiéndose adoptado los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.
Idem varias cuentas y nóminas de gastos.
Conceder autorización a don Bonifacio Couce Genda, para dedicar al servicio público un coche de su propiedad.
Conceder pensión de viudedad a doña Amparo Basanta Chao.
Aprobar los padrones de altas del impuesto municipal de Urbana, producidos durante el segundo trimestre de 1953, el de trasnos del arbitrio municipal hasta el 31 de diciembre de 1957 producidos por altas de la Inspección del Catastro y el del arbitrio municipal producidos por dicha Inspección en el año actual.

Conceder alta en el Padrón de Habitantes a don Julio Fontenla Vilariño y esposa.
Conceder baja en el Padrón de Habitantes a don Manuel Balseyro Castro y familiares.

Adjudicar a doña Concepción Vega Vázquez el puesto número 15 grande del Mercadillo de Viviendas Protegidas.
Adjudicar a doña Carmen Sánchez, don Antonio Casal, doña Libertad Abrodes Montero, doña Leonor Anido y doña Josefa Peña los puestos de la nave central del nuevo mercado.

Conceder acometidas de agua potable a las casas propiedad de don Manuel Pena Riveira, don Domingo Martínez Barro, don Juan Pérez López, don Marcelino Pantín López.

AVENIDA
HOY

5.45 - 7.45 - 10.45
GRANDIOSO ESTRENO
de la excepcional producción en COLOR y CINEMASCOPE

UN POCO DE CIELO
(Para mayores)
Con
GABRIELE FERZETTI
CONSTANCE SMITH
FAUSTO TOZZI
ALDO FABRIZI
Complemento: NO-DO
Noticiero NO-DO

Callao
HOY

3 - (5.30 y 8 numeradas) - 11
La maravilla en Technicolor

La guerra privada del mayor Benson
(Para todos los públicos)

CHARLTON HESTON
JULIA ADAMS
TIM HOVEY
Completa el programa: NO-DO 807 B.

JOFRE
HOY

Sensacional acontecimiento
LA TRAGEDIA DE HUNGRIA

Rapsodia de sangre
El honor y el dolor de un pueblo, interpretado por

MARIA ROSA SALGADO
LYDA BAAROVA
VICENTE PARRA
(Para Menores)
Funciones a las 3 en punto 5.15 - 7.45 y 10.45

pez, don José García Carregado, doña Manuela Barceló, don Manuel Vázquez Varela, don Domingo Rodríguez Baral, señora viuda de don Germán Medin, don José Abellera Rey, don José Fernández Rañal, don Francisco Macieiras, don José Artabe Mariño, doña María Antonio Villares, doña Socorro Piñón, don Manuel Seoane Martínez, don José Benito Rodríguez y don Ricardo Varela.

Conceder varias licencias de obras.
Denegar petición de don Vicente Naveiras Campos para reponer la pared de un alpendre sito en Berón-Caranza, y la de don José A. Saavedra Baral, para reconstruir una pared de una bodega contigua a la casa 112 de la carretera de Catubos.

Conceder las siguientes autorizaciones para instalación de motores: A don Saturnino y don Julián Díaz Millareiro para trasladar el taller mecánico establecido en la casa 334 de la Avenida del Generalísimo para un edificio construido en el Puente de las Cabras; a don Constantino Sánchez Pita, en el bajo de la casa 308 de la Avenida del Generalísimo; a don Faustino Pita, en bodega unida a la casa número 63 del lugar de El Bosque; a don Dimas Fernández, en el patio de la casa número 60 de Penas de Guítán.

Acordar la devolución a don Leonardo y don José Pazo Torre de los trasatlánticos de próxima escala en este puerto, son dos que llegarán el próximo lunes, día 7; el italiano "Ascania", procedente de Inglaterra, a tomar pasaje para Venezuela, y el francés "Antilles", de Francia e Inglaterra, en viaje a la América Central.

El martes, día 8, llegará de regreso de Venezuela el español "Bogotá" y el francés "Charles Tellier", de Sudamérica.

DESTRUCTORES EXTRANJEROS
Continúan en puerto los dos destructores norteamericanos entrados anteaño, uno de ellos con averías.

MOVIMIENTO COMERCIAL
El bacaladero "Puerto de Navacerrada", que había salido anteaño para Torranova, recaló en Vigo, de madrugada, de arribada. Llegaron los mercaderes españoles "Cabo Roche", de Santander, con general, y "Alcalá", de Newport, con hojalata para la industria conservera.

Salieron ayer el costero español "Puentecoso", y el mercante francés "Chateau Lafitte", remolcando a su compañero "Fonsac", que se hallaba en puerto desde hace dos semanas después de haber sido remolcado aquí con una avería en sus máquinas.

ESPECTACULOS
AVENIDA: "Un poco de cielo" - 3. R. Mayores, con reparos.
CALLAO: "La guerra privada del Mayor Benson" - 2. Jóvenes.
JOFRE: "Rapsodia de sangre" - 2. Jóvenes.
CAPITOL: "Compañeros de fatigas" - 2. Jóvenes.
REINA: "Santos, el magnífico" - 3. Mayores.
MADRID - PARIS: "Norte salvaje" - 2. Jóvenes.
CINEMA: "La posesión" - 3. R. Mayores, con reparos.

PLANTILLAS DE LA ARMADA
Se dispone que mientras el crucero "Miguel de Cervantes", se encuentra en situación de "disponibilidad", tenga la siguiente dotación:

Un capitán de navío, comandante; uno de fragata, segundo; otro de corbeta, tercero; un comandante de máquinas; dos tenientes de navío; dos alfereses de navío; un contramaestre mayor; un cordestable mayor; un torpedista primero; un electricista mayor; un radiotelegrafista mayor; un mecánico mayor; un mecánico primero; dos mecánicos segundos; un escribiente primero; un sanitario mayor; un buzo primero, y el personal subalterno y de marinería que se especifica.

Persianas blancas
Entrega en 24 horas
COBELO

"CURTIDOS"
Cándido Rico
le ofrece: Reparadores y Blanqueadores para calzado blanco. Renovadores para el ante. Cremas y tintes de las mejores marcas. Cepillos para el ante y piel. La Casa más surtida.

EL FERROL

Se fijan las plantillas de los grupos primero y segundo de helicópteros.
Idem id. de helipuerto.

Una publicidad bien orientada aumentará sus negocios.
Para cualquier consulta llame a los teléfonos 13-88 y 13-71.

NUEVO LETRADO
En la Universidad de Santiago de Compostela, ha terminado brillantemente la carrera de Derecho, con premio extraordinario en el examen de Grado de Licenciatura, el joven don Gonzalo Díezgué Cuervo.

Al felicitar cordialmente al nuevo letrado, lo hacemos también a sus familiares, especialmente a sus padres, los señores de Díezgué Fernández Cuervo (don Domingo), capitán de Infantería.

PUERTOS

MANANA LLEGARAN LOS TRASATLANTICOS "ASCANIA" Y "ANTILLES"
VIGO, 5. (De nuestra Delegación). Los trasatlánticos de próxima escala en este puerto, son dos que llegarán el próximo lunes, día 7; el italiano "Ascania", procedente de Inglaterra, a tomar pasaje para Venezuela, y el francés "Antilles", de Francia e Inglaterra, en viaje a la América Central.

El martes, día 8, llegará de regreso de Venezuela el español "Bogotá" y el francés "Charles Tellier", de Sudamérica.

DESTRUCTORES EXTRANJEROS
Continúan en puerto los dos destructores norteamericanos entrados anteaño, uno de ellos con averías.

MOVIMIENTO COMERCIAL
El bacaladero "Puerto de Navacerrada", que había salido anteaño para Torranova, recaló en Vigo, de madrugada, de arribada. Llegaron los mercaderes españoles "Cabo Roche", de Santander, con general, y "Alcalá", de Newport, con hojalata para la industria conservera.

Salieron ayer el costero español "Puentecoso", y el mercante francés "Chateau Lafitte", remolcando a su compañero "Fonsac", que se hallaba en puerto desde hace dos semanas después de haber sido remolcado aquí con una avería en sus máquinas.

ESPECTACULOS
AVENIDA: "Un poco de cielo" - 3. R. Mayores, con reparos.
CALLAO: "La guerra privada del Mayor Benson" - 2. Jóvenes.
JOFRE: "Rapsodia de sangre" - 2. Jóvenes.
CAPITOL: "Compañeros de fatigas" - 2. Jóvenes.
REINA: "Santos, el magnífico" - 3. Mayores.
MADRID - PARIS: "Norte salvaje" - 2. Jóvenes.
CINEMA: "La posesión" - 3. R. Mayores, con reparos.

PLANTILLAS DE LA ARMADA
Se dispone que mientras el crucero "Miguel de Cervantes", se encuentra en situación de "disponibilidad", tenga la siguiente dotación:

Un capitán de navío, comandante; uno de fragata, segundo; otro de corbeta, tercero; un comandante de máquinas; dos tenientes de navío; dos alfereses de navío; un contramaestre mayor; un cordestable mayor; un torpedista primero; un electricista mayor; un radiotelegrafista mayor; un mecánico mayor; un mecánico primero; dos mecánicos segundos; un escribiente primero; un sanitario mayor; un buzo primero, y el personal subalterno y de marinería que se especifica.

Persianas blancas
Entrega en 24 horas
COBELO

"CURTIDOS"
Cándido Rico
le ofrece: Reparadores y Blanqueadores para calzado blanco. Renovadores para el ante. Cremas y tintes de las mejores marcas. Cepillos para el ante y piel. La Casa más surtida.

EL FERROL

Lista general del sorteo celebrado ayer

MADRID, 5.— Relación de los números y poblaciones a que han correspondido los trece primeros premios correspondientes al Sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de hoy.

13.637 (Trece mil seiscientos treinta y siete), premiado con 7.500.000 pesetas ha correspondido a Madrid, VIGO, Málaga.

19.997 (diecinueve mil novecientos noventa y siete), premiado con 3.000.000 de pesetas, ha correspondido a Badajoz, Madrid, PONTEVEDRA.

5.302 (cinco mil trescientos dos), premiado con un millón quinientos mil pesetas, ha correspondido a Pola de Laviana, Huesca, Madrid.

NUMEROS PREMIADOS CON 30.000 PTAS.
2.707 a Alcalá y La Real, Alicante, Alcoy.
7.050 a Almería, Logroño, Mérida.

8.524 a Madrid, Valencia, Córdoba.

15.547 a Eciija, Sevilla, Málaga.

28.398 a Madrid, VIGO, Madrid.

29.913 a Madrid.

34.025 a Barcelona.

40.491 a Barcelona, León, Jaén.

45.386 a Madrid.

47.758 a Madrid.—Cifra.

CENTENA
961 627 811 422 857 24 639 42
423 996 615 359 544 774 118 113

MILLAR
876 647 755 281 974 584 316 989
768 289 057 417 369 505 545 112

TRES MIL
396 240 151 331 691 418 912 320
687 448 386 396 925 461 491 561

CUATRO MIL
357 263 366 040 820 215 915 252
192 066 319 614 322 981 446 166

CINCO MIL
731 674 149 488 374 890 759 085
484 737 606 974 628 688 335 263

SEIS MIL
081 836 566 553 134 215 589 927
425 675 630 016 016 576 916

SIETE MIL
849 680 121 517 760 855 354 469 087
992 762 179 835 659 282 794

OCHO MIL
539 447 139 837 205 772 961 250 196
917 284 508 533 016 465 735 773 872

NOVE MIL
952 153 791 576 980 175 788 525 708
217 326 699 931 681

DIEZ MIL
543 956 082 133 245 149 509 377 755
344 787 938 746 492 490 301 347

ONCE MIL
224 567 520 843 239 785516 248 169
126 890 849 675 156 153 805 393

DOCE MIL
275 582 172 043 412 269 902 861 932
263 037 803 789 516 288 309 786 203

VEINTE MIL
223 274 934 694 939 395 413 622 947
843 712 770 317 079 555 819 951 195

VEINTI MIL
702 484 522 889 026 757 772 145 310
935 272 032 867 107 463 368

VEINTI MIL
498 350 474 501 428 502 589 929 046
377

VEINTI MIL
420 392 466 177 823 480 586 612 498
293 378 943 530 321 526 994 774

VEINTI MIL
562 394 080 087 333 309 808 688 319
435 414 336 833 631

VEINTI MIL
372 046 782 743 445 489 928 564 976
617 326 414 116 585 847 410 358

VEINTI MIL
450 611 769 234 577 048 843 853 474
264 924 295 979 544 431 208 825 043

VEINTI MIL
595 788

VEINTI MIL
743 046 097 170 277 770 881 642 306
383

VEINTI MIL
521 706 443 590 785 898 370 893 863
622 595 822 426 421 689 476 066

VEINTI MIL
967 825 186 086 951 945 499 965 789
5559 803 302 807 849 996 431 414

TREINTA Y CINCO MIL
992 934 178 200 327 329 118 599
611 757 914 850

TREINTA Y SEIS MIL
467 146 760 862 459 157 343 675
152 983 689 965 037 122

TREINTA Y SIETE MIL
432 287 384 903 923 770 322 658 940
388 977 920 856 332 172

TREINTA Y OCHO MIL
240 845 573 522 442 907 315 426 643
602 295 280 881 470 662 098 404 800

TREINTA Y NUEVE MIL
941 235 764 485 331 051 710 603 935
444 986 372

CUARENTA MIL
398 477 197 925 330 939 916 820 914
534 372 759 559 908

CUARENTA Y UN MIL
615 840 627 953 089 328 521 427 529
579 045 449 012 932 193 063 354 302

CUARENTA Y DOS MIL
057 850 154

CUARENTA Y TRES MIL
687 068 396 828 602 732 859 878 034
997 188 664 097 311 033 498 195

CUARENTA Y CUATRO MIL
434 568 665 672 240 397 538 610
786 965 575 242 595 298 338 735 837

CUARENTA Y CINCO MIL
037 339 609 122 473 709 201 286 422
568 415 726 346 167 244 507 853 957

CUARENTA Y SEIS MIL
813 162 514 947 846 789 357 402 741
249 594 254 15 592

CUARENTA Y SIETE MIL
67 481 100 311 078 410 575 388 556
353 710 019 689 1 335

CUARENTA Y OCHO MIL
455 982 896 377 413 180 581 696 969
911 219 085 960

CUARENTA Y NOVE MIL
407 986 625 941 896 713 195 443 692
431 000 868 677 808 639 035 683 742

CUARENTA Y DIEZ MIL
633 050 869 195 537 109 049 954 832
322 921 375 411 006 125 975 854 518

CUARENTA Y ONCE MIL
694 199

CUARENTA Y DOCE MIL
491 580 570 077 446 178 754 596
867 40 755 111

CUARENTA Y TRECE MIL
010 060 614 470 519 537 988 083 778
829 891 469 915 684 726 655 320 040

CUARENTA Y CATORCE MIL
329 944 363 378 696

Un BARCO sin brújula
está condenado al naufragio

Los negocios también naufragan cuando carecen de los elementos que necesitan el que los dirige, para conducirlos por las rutas del éxito.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Baillly Bailliere - Riera)

es la brújula del hombre de negocios

Me navegue a ciegas y triunfó

Anuarios Baillly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.

Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Anúnciese en

LA NOCHE

D. José López del Río

Walleció el día 4 de junio de 1958, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Las misas gregorianas que darán comienzo el día 7 del actual a las once de la mañana en la Capilla General de Animas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA agradecerá la asistencia a alguna de dichas misas.

Santiago, 6 de julio de 1958.

D. Dolores Cao Cordido
D. E. P.
LA FAMILIA
SUPLICA una oración y la asistencia a alguna de dichas misas, por cuyo favor quedarán muy agradecidos.
Santiago, 6 de julio de 1958.

HAGASE PROPIETARIO

EL CORREO GALLEGO

Carta de Nueva York

El hombre que ha contribuido al estilo de la época actual

Supo traducir la revolución industrial al lenguaje arquitectónico

NUEVA YORK. (Crónica especial - Service - Arco) El 18 de mayo de 1938 cumplió 75 años un hombre que con plena razón puede decirse que él "yo he contribuido al estilo de mi época". Orgullosas palabras, ciertamente, que el hombre de quien hablamos jamás hubiese pronunciado en su modestia. Y sin embargo es así. Sin Walter Gropius —porque de él es de quien se trata— algunas ciudades del mundo, muchos edificios e incluso muchos objetos de la vida cotidiana, desde los muebles hasta las tejas de café y los automóviles, serían hoy distintos seguramente.

Ya en las repeticiones de la obra de Walter Gropius se ve claramente hasta qué punto sobrepasa su verdadera profesión de arquitecto. Gropius no fue jamás un "especialista" y sólo en la agrupación de muchas especialidades encontró la armonía de la época.

Como sus maestros, inspiradores y contemporáneos, Peter Behrens, van der Velde, Le Corbusier, F. Wright y Mies van der Rohe, vio también, Walter Gropius que entre el arte y la técnica, que iba entrando cada vez más en la vida, amenazaba producirse una peligrosa escisión. Contra esto opuso Gropius el principio: arte y técnica, es

decir la nueva unidad, y en 1911 construyó la Fagus-Werke, demostrando con ello que la combinación de lo práctico con lo bello de forma que responda a la materia y a la obra puede poner fin al horrible estilo de los edificios "históricos" y que lo bello logra la plena armonía en relación con lo práctico.

La Fagus-Werke con su modernismo —todavía hoy válido— fueron una piedra miliaria en el camino hacia la "nueva" construcción que, después de la interrupción de la primera guerra mundial, se prosiguió en la "Bauhaus" primero en Weimar y luego en Dessau. También hubo agrupación de especialistas en un equipo, buscándose, asimismo, la síntesis entre la arquitectura, la pintura, la escultura y la música, el teatro y la danza. Es decir una especie de "obra de arte total", completamente distinta, naturalmente opuesta al teatro musical de Richard Wagner y sin duda paralela en cierto sentido a las logias masónicas de la Edad Media. Además, la comprensión que se hacía sentir hacia mucho tiempo entre el arte y la artesanía.

Walter Gropius creó la Bauhaus, a partir de 1918, agrupando la Academia de Bellas Artes de Weimar y la Academia de Artes aplicadas y el todo no fue la torre de marfil del exclusivo estético, sino una vigorosa irradiación con ejemplos y esfuerzos pedagógicos.

Quien hoy examine el arte y la artesanía, la arquitectura, y la forma industrial tropezará en todas partes con las huellas que dejó Bauhaus con su director Walter Gropius y artistas como Paul Klee, L. Feininger, W. Kalinsky G. Marcks y otros muchos.

En 1938 terminó para Walter Gropius y sus íntimos colaboradores la época de la Bauhaus. Gropius marchó a Berlín y trabajó como arquitecto y urbanizador. En 1934 tuvo que salir de Alemania y marchó a Londres, donde colaboró con Maxwell Frey y construyó entre otros edificios el Impington Village College en Cambridge. En 1937 fue Walter Gropius como decano de la Escuela de Arquitectura a la Universidad de Harvard, donde ejerció 18 años una fecunda actividad docente. También aquí, junto a la especialidad técnica, estaba en primer plano la idea de equipo de trabajo que ha de ser uno de sus discípulos: "Gropius fue el primero que nos trajo a los alumnos la revolución industrial y del planeamiento común. Constantemente buscaba las grandes po-

sibilidades de la sociedad moderna a la que han impuesto su sello la técnica y la industria, y nos enseñaba la manera de adaptar esas posibilidades a nuestras necesidades en constante cambio. Mirando retrospectivamente a los últimos doce años, los estudiantes de Gropius podemos decir con gratitud que él fue el que nos asignó el lugar en la sociedad y nos enseñó que la mecanización y la libertad personal no son incompatibles. Por otra parte él fue el que nos hizo ver claramente las posibilidades y el valor de la acción común".

Walter Gropius se ha expresado así: "Hay que educar a los estudiantes para el trabajo en comunidades, es decir con los estudiantes de campos afines para aprender los métodos de la colaboración. Esto les preparará para su función en la vida, que es la de ser los coordinadores de muchas personalidades aisladas a las que se encomienda el proyecto y la ejecución de tareas arquitectónicas".

Walter Gropius, nacido alemán, es hoy ciudadano norteamericano y ha influido en todo el mundo con sus enseñanzas y sus construcciones que le han valido distinciones y honores universalmente. En 1954 se le concedió el Gran Premio de Arquitectura de Sao Paulo; en 1947 la Royal Society of Arts de Londres le otorgó el título honorífico de "Designer of Industry" y en 1951 recibió la medalla de oro de la Architectural League de Nueva York.

Es natural que Walter Gropius ha proporcionado y construido fábricas y escuelas, edificios administrativos, villas y casas de vecindad, hogares para estudiantes y ciudades satélites, modelos para muebles y autos, y entre sus obras más destacadas están la Bauhaus de Dessau. La Exposición de la "Werkbund" alemana de 1930 en París, el Harvard Graduate Center (en unión de The Architects Collaborative, que fue fundada por Gropius, que fue uno de sus miembros) y el Boston Center.

En 1938 terminó para Walter Gropius y sus íntimos colaboradores la época de la Bauhaus. Gropius marchó a Berlín y trabajó como arquitecto y urbanizador. En 1934 tuvo que salir de Alemania y marchó a Londres, donde colaboró con Maxwell Frey y construyó entre otros edificios el Impington Village College en Cambridge. En 1937 fue Walter Gropius como decano de la Escuela de Arquitectura a la Universidad de Harvard, donde ejerció 18 años una fecunda actividad docente. También aquí, junto a la especialidad técnica, estaba en primer plano la idea de equipo de trabajo que ha de ser uno de sus discípulos: "Gropius fue el primero que nos trajo a los alumnos la revolución industrial y del planeamiento común. Constantemente buscaba las grandes po-

sibilidades de la sociedad moderna a la que han impuesto su sello la técnica y la industria, y nos enseñaba la manera de adaptar esas posibilidades a nuestras necesidades en constante cambio. Mirando retrospectivamente a los últimos doce años, los estudiantes de Gropius podemos decir con gratitud que él fue el que nos asignó el lugar en la sociedad y nos enseñó que la mecanización y la libertad personal no son incompatibles. Por otra parte él fue el que nos hizo ver claramente las posibilidades y el valor de la acción común".

Walter Gropius se ha expresado así: "Hay que educar a los estudiantes para el trabajo en comunidades, es decir con los estudiantes de campos afines para aprender los métodos de la colaboración. Esto les preparará para su función en la vida, que es la de ser los coordinadores de muchas personalidades aisladas a las que se encomienda el proyecto y la ejecución de tareas arquitectónicas".

Walter Gropius, nacido alemán, es hoy ciudadano norteamericano y ha influido en todo el mundo con sus enseñanzas y sus construcciones que le han valido distinciones y honores universalmente. En 1954 se le concedió el Gran Premio de Arquitectura de Sao Paulo; en 1947 la Royal Society of Arts de Londres le otorgó el título honorífico de "Designer of Industry" y en 1951 recibió la medalla de oro de la Architectural League de Nueva York.

Es natural que Walter Gropius ha proporcionado y construido fábricas y escuelas, edificios administrativos, villas y casas de vecindad, hogares para estudiantes y ciudades satélites, modelos para muebles y autos, y entre sus obras más destacadas están la Bauhaus de Dessau. La Exposición de la "Werkbund" alemana de 1930 en París, el Harvard Graduate Center (en unión de The Architects Collaborative, que fue fundada por Gropius, que fue uno de sus miembros) y el Boston Center.

En 1938 terminó para Walter Gropius y sus íntimos colaboradores la época de la Bauhaus. Gropius marchó a Berlín y trabajó como arquitecto y urbanizador. En 1934 tuvo que salir de Alemania y marchó a Londres, donde colaboró con Maxwell Frey y construyó entre otros edificios el Impington Village College en Cambridge. En 1937 fue Walter Gropius como decano de la Escuela de Arquitectura a la Universidad de Harvard, donde ejerció 18 años una fecunda actividad docente. También aquí, junto a la especialidad técnica, estaba en primer plano la idea de equipo de trabajo que ha de ser uno de sus discípulos: "Gropius fue el primero que nos trajo a los alumnos la revolución industrial y del planeamiento común. Constantemente buscaba las grandes po-

sibilidades de la sociedad moderna a la que han impuesto su sello la técnica y la industria, y nos enseñaba la manera de adaptar esas posibilidades a nuestras necesidades en constante cambio. Mirando retrospectivamente a los últimos doce años, los estudiantes de Gropius podemos decir con gratitud que él fue el que nos asignó el lugar en la sociedad y nos enseñó que la mecanización y la libertad personal no son incompatibles. Por otra parte él fue el que nos hizo ver claramente las posibilidades y el valor de la acción común".

Walter Gropius se ha expresado así: "Hay que educar a los estudiantes para el trabajo en comunidades, es decir con los estudiantes de campos afines para aprender los métodos de la colaboración. Esto les preparará para su función en la vida, que es la de ser los coordinadores de muchas personalidades aisladas a las que se encomienda el proyecto y la ejecución de tareas arquitectónicas".

Walter Gropius, nacido alemán, es hoy ciudadano norteamericano y ha influido en todo el mundo con sus enseñanzas y sus construcciones que le han valido distinciones y honores universalmente. En 1954 se le concedió el Gran Premio de Arquitectura de Sao Paulo; en 1947 la Royal Society of Arts de Londres le otorgó el título honorífico de "Designer of Industry" y en 1951 recibió la medalla de oro de la Architectural League de Nueva York.

Es natural que Walter Gropius ha proporcionado y construido fábricas y escuelas, edificios administrativos, villas y casas de vecindad, hogares para estudiantes y ciudades satélites, modelos para muebles y autos, y entre sus obras más destacadas están la Bauhaus de Dessau. La Exposición de la "Werkbund" alemana de 1930 en París, el Harvard Graduate Center (en unión de The Architects Collaborative, que fue fundada por Gropius, que fue uno de sus miembros) y el Boston Center.

En 1938 terminó para Walter Gropius y sus íntimos colaboradores la época de la Bauhaus. Gropius marchó a Berlín y trabajó como arquitecto y urbanizador. En 1934 tuvo que salir de Alemania y marchó a Londres, donde colaboró con Maxwell Frey y construyó entre otros edificios el Impington Village College en Cambridge. En 1937 fue Walter Gropius como decano de la Escuela de Arquitectura a la Universidad de Harvard, donde ejerció 18 años una fecunda actividad docente. También aquí, junto a la especialidad técnica, estaba en primer plano la idea de equipo de trabajo que ha de ser uno de sus discípulos: "Gropius fue el primero que nos trajo a los alumnos la revolución industrial y del planeamiento común. Constantemente buscaba las grandes po-

UNIVERSIDAD

CURSO DE VERANO
HORARIO PARA MAÑANA,
LUNES

A las diez de la mañana: Lectura y Conversación.

A las once: La epopeya castellana, por don Enrique Moreno Baez.

A las doce: Arte español del siglo V al X, por don Ramón Otero Tizón.

A la una: Averroes, por don Miguel Cruz Hernández.

PROXIMAS ACTIVIDADES CULTURALES DEL PROFESOR DON CAMILO BARCIA TRELLES ACTUARA ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA INTERNACIONAL DE LA HAYA

El próximo día diez, y en la Escuela Naval Militar de Marín, el catedrático y decano de la Facultad de Derecho de Santiago, doctor Barcia Trelles, explicará una conferencia con el título: "La inquietud colonial en el mundo internacional postbelico".

Del 10 al 15 de agosto en el Curso de Verano de Vitoria, cinco conferencias sobre el tema: "La bipolaridad en el mundo internacional postbelico".

El profesor Barcia Trelles ha sido encargado por el Gobierno de Nicaragua para defender a dicho país, ante el Tribunal de Justicia Internacional de La Haya, en el pleito de límites que dicha República tiene pendiente de solución con Honduras y que será sometido a la decisión del citado alto Tribunal de La Haya.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
GRADO DE LICENCIADO

Se convoca a los alumnos matriculados en los ejercicios del Grado de Licenciado, para el próximo jueves, día 10 de julio, a las once de la mañana, a fin de celebrar el acto de defensa y mantenimiento del trabajo de Licenciatura.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Los norteamericanos sienten una gran afición por los pájaros

"Timoteo" es un periquito que sabe hablar en tres idiomas

NUEVA YORK. (Crónica especial para ICE, por Graciela Estévez). — Como otras gentes de todo el mundo, los norteamericanos aman a los pájaros, a los gatos y a todos los animales que pueblan el hogar. La principal diferencia consiste en que en los E. U. hay cientos de millones en los cuales se ponen de moda ciertos animales.

Hace algunos años la anguila, pero recientemente limitada costumbre de mantener unos pocos peces en un pequeño recipiente de cristal, se extendió, convirtiéndose en la manía de criar toda clase de peces tropicales. Se descartaron los recipientes sencillos en favor de tanques de cristal, algunos tan grandes como para satisfacer las necesidades de un acuario público. Se inventaron los más complicados sistemas para garantizar un flujo constante de agua pura a los peces que iban desde las más humildes variedades hasta las más bellas y decorativas, como el pez ángel y los betas, famosos peces de pelea de Siam.

Para dar abasto a la demanda de estas criaturas acuáticas, se multiplicaron en Nueva York y en las otras grandes ciudades las tiendas diminutas, con los anaques y los

escaparates llenos de acuarios individuales para los diferentes tipos de peces.

El haber casi desaparecido las fuentes de abastecimiento, prueba el hecho de que esta pasando esta moda particular.

Nos hallamos ahora en el segundo año de otra manía: Me refiero a la afición de los periquitos de Australia, pajarillos pequeños cuyo plumaje va desde el verde brillante, el azul celeste y el rosado con acentos negros, hasta el violeta con alas canela.

Estas aves, llamadas a menudo "pájaros del amor", no tienen nada de nuevo en los Estados Unidos. Durante muchos años se habían vendido en las pajarías, aunque en escala limitada.

Lo que produjo la afición por ellas, más que ninguna otra cosa al parecer, fue el descubrimiento de que con enorme paciencia y suerte se puede, durante el primer año de vida de las aves, enseñarlas a hablar como un loro. Debo confesar que alguna de mis amigas han sucumbido a los encantos de estos pajarillos. Todas tratan de enseñar a sus periquitos a decir unas cuantas palabras. Ninguna ha tenido éxito.

Pero todas mencionan a "Timoteo el Grande", un periquito al cual se ha dado gran publicidad y que reside de forma permanente en el "Club y Sanatorio para Pájaros", aquí en Nueva York. "Timoteo" habla con fluidez en tres idiomas —inglés, francés y español.

El hecho de que la ciudad pueda sostener ahora una institución semejante es otra indicación de la popularidad de los pájaros como animales favoritos. Demuestra además que, igual que los perros, los gatos y otros animales, los pájaros también se enferman.

La más temida de las enfermedades es la psitacosis, nombre científico de la fiebre de los loros. Sus síntomas son semejantes a los de la pulmonía y por desgracia no se limita a los pericos. Ataca a muchas especies de aves, incluso a las gallinas y a los patos.

En el Estado de Nueva Jersey, millares de patos y otras aves están siendo puestas en cuarentena. Afortunadamente

la Academia de psitacosis no se ha extendido a los seres humanos. Entre tanto el departamento de Sanidad de New Jersey ha decidido no confiar en la suerte y ha iniciado un programa de tratamiento de los animales enfermos, a base de diluciones de tetracyclina o terramicina en agua y aceite mineral.

Este tratamiento fue desarrollado con la ayuda de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Pensilvania, y según me informe un funcionario del departamento de Salubridad de New Jersey, está logrando gran éxito. Añadió que la noticia es muy consoladora, porque la psitacosis es altamente contagiosa.



"GRIFE ASIATICA"

Japón ha registrado durante el año último la más baja cifra de crecimiento de la población desde que terminó la Guerra Mundial. Esta circunstancia se atribuye a la famosa epidemia de "gripe asiática" que hizo aumentar la cifra de fallecimientos en 1957 hasta un total de 750.000 (30.000 más de lo normal). Los nacimientos, en cambio, disminuyeron en 100.000, registrándose un total de un millón quinientos sesenta mil.

"EXPO" 2 ERRORES

Dos errores de ornato se han registrado en la "Expo": el pasado 13 de mayo, en el que se ha celebrado el "Día de Argentina" en la Exposición Universal, sobre el mástil central de la misma fue izada, por error, la bandera peruana. El 25 de junio —miércoles último— que se celebraba el "Día de Mónaco", en el mástil de honor flameó durante algunas horas la bandera de Zanzibar.

EL TE REDUCE LA JORNADA

El Ayuntamiento de Baidock (Inglaterra) ha obligado a sus empleados a prescindir de la clásica taza de té durante las horas de trabajo. Motivo: Según cálculos realizados, en tomar el té cuatro veces durante la jornada laboral implicaba una reducción de ésta de 8 horas (lo normal) a 6 horas.

DEMOSTRACION

En Chesterfield (Inglaterra) dos vehículos de la Policía de Tráfico han sufrido un aparatoso choque. El accidente se produjo ante 8.000 espectadores, ante los cuales la Policía realizaba una demostración de como se debe conducir un auto móvil.

INVENTOS Y FELICIDAD

Un anciano de Quebec —Canadá— ha dicho que el más grande de los inventos es el tocador, que le ha dorado la vejez. Dice que no puede leer, que no puede pasear, pero que un par de cientos de discos en microsurco y un buen aparato que le regaló la vejez dulce. "Además para mí la buena música es oración y es cosa que no debe de faltar todo el que se encuentra en los últimos compases de la sinfonia de su vida".

SANATORIO DEL PROF. DR. JORG ECHVERRI
CIRUGIA GENERAL
Especialidad: Huesos, Músculos, Articulaciones, Vaso y Nervios.
Sonia, 1. Teléfono 1241
SANTIAGO

Disposiciones de Marina

Se concede licencia para contraer matrimonio, con la señorita María de las Mercedes Acha Murga, al teniente de navío don Rafael Fernández de Bobadilla y Bufala.

—Idem con la señorita Teresa de Moxó de Montoliu, al teniente de navío don Fidel Dasca de Moragas.

—Se fija en 3.513'74 el haber pasivo mensual del mecánico mayor don José Freire Teljeiro.

—Idem de 1.301'38, al ayudante auxiliar de segunda de Infantería de Marina, D. Guillermo Rocha López.

SUSCRIBASE A EL CORREO GALLEGO

Más de cien muertos por accidentes de tráfico, en Chicago, en el Día de la Independencia

CHICAGO, 5. —Con motivo del aumento de tráfico por las carreteras, durante la celebración del Día de la Independencia (4 de julio) el número de muertos se ha elevado a más de 100 y este número aumentará considerablemente, durante el fin de semana; en las próximas 48 ho-

ras, informa el Consejo de Seguridad Nacional que por otra parte, ha advertido que "a menos que los motoristas dejen de pisar el acelerador, para pisar, en cambio, los frenos, este año se llegará a establecer un nuevo record de muertos durante los tres días. Efe.

SOMIER Que no necesita refuerzos
Alambre de acero de alta resistencia

SEMA

Pídale a su habitual proveedor

¡Dormirá mucho mejor!

Colchón - muelle y almohada SEMA

CRUCIGRAMA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

RINCON AMENO

—Es admirable la fantasía que tiene el nuevo cocinero para presentar los platos.

Pocos. 2.—taC. Eta. 3.—10. Sol. Alar. 4.—Sam. Longevol. 5.—Apesada. SAM. 6.—Sala. Or. La. 7.—Ova. Des. 8.—soner. Ovalo.

VERTICALES: 1.—Cuerpo simple, metalóide. Urde. 2.—Río de la Galizia. (Al revés) Alabanza. 3.—Forma d'1 pronombre. Hogar. Río de Francia. 4.—Número. Mes del año lunar entre los mahometanos. 5.—Voz que emplea la Iglesia en señal de júbilo. Adverbio. 6.—(Al revés) Duenas. Habla con Dios. (Al revés) Repetido: Familiar. 7.—Medida de longitud. Departamento del Perú. 8.—Sitio poblado de árboles coníferos. Provincia de la Unión Sudáfricana. **SOLUCION AL ANTERIOR HORIZONTAL:** 1.—Brisas. 2.—Capa. 3.—Ot. Melón. 4.—Más. Nave. 5.—Acola. Ar.

6.—Lodo. 7.—Pe. naido. 8.—otaG. rev. 9.—Gitanos. SA. 10.—Aval. 11.—Romano.

VERTICALES: 1.—Broma.

Un nuevo rico dice: La educación de mi hija me ha costado cincuenta mil duros. —Ya. Es que hoy día por

Un padre filósofo con su hijo:

SIEMPRE TARDE

Un padre filósofo con su hijo:

MANCHAS QUE INQUIETAN

Desde hace varios días, los astrónomos ingleses están extremadamente inquietos por unas manchas desconocidas en la superficie del planeta Júpiter cuyo volumen (1.295 veces el de la Tierra) es el más importante del sistema solar.

Estas manchas que no son visibles hasta ahora, más que desde el Ecuador, aumentan cada día en tanto que la mancha roja observada por primera vez en 1878 se ha vuelto más brillante.

Los astrónomos James Josselyn y Michael Aicheon que acaban de hacer estos descubrimientos en el observatorio de Hampstead, creen que son preludio de graves trastornos atmosféricos, que felizmente y por el instante no afectarían más que a Júpiter. (Prensa Inglesa).

—*—

Muchos más que esos manchones que hoy en Júpiter observan, son trastornos que reservan al planeta sus funciones. Si se vive de ilusiones ventilegas aquí abajo, pues tener cuenta trabajo que esté en julio el almanaque, no nos metan en más jaque invirtiéndonos de cuajo.

Que esas manchas —no sabemos— tengan Júpiter no es cosa que preocupe a la ya lemosa inviernada en que nos vemos. Del verano no tenemos más noción que por ahí anda, por lo visto, da patrandia con las otras estaciones, y amenaza vacaciones con paraguas y bufanda.

Quitamanchas al planeta, no las vierta en temporales para colmo de los males de quien hace la maleta. Vacación de sol a dieta, vacación sin objetivo, que el verano es a lo vivo, de montaña, valle o mar, no el verano en el hogar, de otoño tiempo cautivo.

DON RIPIO